

# ideología y aparatos ideológicos de estado

(apuntes para una investigación)\*

LOUIS ALTHUSSER

## *Acerca de la reproducción de las condiciones de la producción*<sup>1</sup>

Por ahora nos es necesario hacer resaltar algo que de repente hemos vislumbrado en nuestro análisis, cuando hablamos de la necesidad de renovar los medios de producción, para que ésta sea posible. Era solamente una indicación de paso. Vamos ahora a tratarla por sí misma. Como Marx decía, incluso un niño sabe que si una formación social no reproduce las condiciones de la producción al mismo tiempo que produce, no sobrevivirá ni un año.<sup>2</sup> La última condición de la producción es, pues, la reproducción de las condiciones de la producción. Ésta puede ser "simple" (al reproducir exactamente las condiciones de la producción anterior) o "ampliada" (extendiéndolas). Por el momento dejemos a un lado esta última distinción.

¿Qué es pues la reproducción de las condiciones de la producción?

Estamos aquí introduciéndonos en un campo muy familiar (desde el segundo libro de *El capital*) a la vez que curiosamente desconocido. Las tenaces evidencias (evidencias ideológicas de tipo empirista) desde el punto de vista de la sola producción, y hasta de la simple práctica productiva (en sí misma abstracta con relación al proceso de la producción), se encuentran en tal forma unidas a nuestra "conciencia" cotidiana que es sumamente difícil, por no decir casi imposible, elevarse

\* *La Pensée*, Revista del Racionalismo Moderno, No. 151, junio, 1970, París, Francia. Tradujo del francés Jacqueline Peschard.

<sup>1</sup> El texto que sigue está constituido por dos fragmentos de un estudio en curso. El autor ha querido titularlos: *Apuntes para una investigación*. Las ideas expuestas sólo deben considerarse como introducción para una discusión.

<sup>2</sup> Carta a Kugelmann (*Lettres sur le Capital*, París, Ed. Sociales, 1970, p. 229).

hasta el concepto de la reproducción. Sin embargo, fuera de ese concepto, todo permanece abstracto (más que parcial, deformado) aun en el nivel de la producción y, con más razón, en el de la práctica simple.

Tratemos de examinar las cosas metódicamente.

Para simplificar nuestra exposición, y si consideramos que toda formación social resulta de un modo de producción dominante, podemos decir que el proceso de producción pone a funcionar las fuerzas productivas existentes dentro y bajo relaciones de producción definidas.

De esto se sigue que, para existir, toda formación social debe, al mismo tiempo que produce, y para poder producir, reproducir las condiciones de su producción. Debe, por lo tanto, reproducir:

- 1) las fuerzas productivas
- 2) las relaciones de producción existentes.

## Reproducción de los medios de producción

Todo el mundo reconoce ya (incluyendo a los economistas burgueses que trabajan en la contabilidad nacional, o a los modernos "teóricos macroeconomistas"), puesto que Marx impuso su demostración en el segundo libro de *El capital*, que no existe producción posible sin que la reproducción de las condiciones materiales de la producción esté asegurada, esto es, la reproducción de los medios de producción.

Cualquier economista, que en este aspecto no se distingue de cualquier capitalista, sabe que hay que prever el remplazo de lo que se usa o se agota en la producción cada año: materia prima, instalaciones fijas (edificios), instrumentos de producción (maquinaria), etcétera. Hablamos de "cualquier economista = cualquier capitalista" en tanto que ambos representan el

punto de vista de la empresa, contentándose con comentar simplemente los términos de la práctica financiera contable de la empresa. Sin embargo, sabemos, gracias al genio de Quesnay, quien fue el primero en exponer este problema que “salta a la vista”, y al genio de Marx que lo resolvió, sabemos que la reproducción de las condiciones materiales de la producción no puede pensarse al nivel de la empresa, ya que no es ahí donde existe en sus condiciones reales. Lo que pasa al nivel de la empresa es un efecto que da solamente la idea de la necesidad de la reproducción, pero que no permite de ninguna manera considerar sus condiciones y mecanismos.

Basta un momento de reflexión para convencerse: El señor X. . . , capitalista, que produce tejidos de lana, debe “reproducir” su materia prima, su maquinaria, etcétera. Ahora bien, no es él quien las produce para su producción, sino otros capitalistas: un gran criador de borregos de Australia, Sr. Y. . . ; un gran metalúrgico, productor de maquinaria y herramientas, el Sr. Z. . . , etcétera; quienes deben también, para producir aquellos productos que condicionan la reproducción de las condiciones de la producción del Sr. X. . . , reproducir las condiciones de su propia producción, y así sucesivamente —el todo en proporciones tales que, en el mercado nacional, cuando no se trata del mundial, la demanda de medios de producción (para la reproducción) pueda ser satisfecha por la oferta.

Para considerar este mecanismo que desemboca en un tipo de “hilo sin fin”, es necesario seguir el *paso* “global” de Marx, y estudiar particularmente las relaciones de circulación del capital entre el Sector I (producción de los medios de producción) y el Sector II (producción de los medios de consumo), y la realización de la plusvalía, en el segundo y tercer libros de *El capital*.

No entraremos en el análisis de esta cuestión. Nos basta con haber mencionado la existencia de la necesidad de la reproducción de las condiciones materiales de la producción.

### Reproducción de la fuerza de trabajo

Sin embargo, hay algo que no habrá dejado de asombrar al lector. Hemos hablado de la reproducción de los medios de producción —pero no de la reproducción de las fuerzas productivas. Quiere decir que hemos hecho caso omiso de la reproducción de lo que distingue las fuerzas productivas de los medios de pro-

ducción, a saber, la reproducción de la fuerza de trabajo.

Si la observación de lo que sucede en la empresa, particularmente el examen de la práctica financiera-contable de las previsiones de amortización-inversión, podía darnos una idea aproximada de la existencia del proceso material de la reproducción; nos encontramos ahora en un campo en el que la observación de lo que sucede en la empresa es, si no totalmente, al menos casi enteramente, ciega, y por una buena razón: la reproducción de las fuerzas de trabajo se efectúa esencialmente fuera de la empresa.

¿Cómo es asegurada la reproducción de la fuerza de trabajo?

Es asegurada dando a la fuerza de trabajo el medio material para reproducirse: por medio del salario. El salario figura en la contabilidad de cada empresa, pero como “capital mano de obra”<sup>3</sup> y de ninguna manera como condición de la reproducción material de la fuerza de trabajo.

Sin embargo, es así como “actúa”, ya que el salario representa solamente la parte del valor producido por el gasto de la fuerza de trabajo, indispensable para su reproducción: entendiéndolo por esto que es indispensable para la reconstitución de la fuerza de trabajo del asalariado (con qué hospedarse, vestirse, nutrirse; en suma con qué estar en posibilidad de presentarse al día siguiente y cada día —en la ventanilla de la empresa—); y, además, indispensable para la educación de los hijos en quien el proletario se reproduce (para x ejemplares: x puede ser igual a 0, 1, 2, etcétera. . .), como fuerza de trabajo.

Recordemos que esta cantidad de valor (el salario), necesaria para la reproducción de la fuerza de trabajo, está determinada no por las solas necesidades de un S.M.I.G. (+) “biológico”, sino también por las necesidades de un mínimo histórico (Marx señalaba: los obreros ingleses necesitan cerveza y los proletarios franceses, vino); que es, pues, históricamente variable.

Señalemos también que ese mínimo es doblemente histórico, en tanto que no está definido por las necesidades históricas de la clase obrera “reconocidas” por la clase capitalista, sino por las necesidades históricas impuestas por la lucha de clase proletaria (lucha de clases con dos propósitos: contra el aumento de la jornada de trabajo y contra la disminución de los salarios)

Sin embargo, no es suficiente con asegurarle a la

<sup>3</sup> Marx dio de esto el concepto científico: *capital variable*.

fuerza de trabajo las condiciones materiales de su reproducción para que sea reproducida como fuerza de trabajo. Hemos dicho que la fuerza de trabajo disponible debía ser "competente", es decir, apta para ser puesta en funcionamiento en el sistema complejo del proceso de producción. El desarrollo de las fuerzas productivas y el tipo de unidad históricamente constitutivo de las fuerzas productivas en un momento dado, producen el resultado de que la fuerza de trabajo debe ser (diversamente) calificada y por lo tanto reproducida como tal. En forma diversa: de acuerdo con las exigencias de la división socio-técnica del trabajo, en sus distintos "puestos" y "cargos".

Ahora bien, ¿cómo es asegurada esta reproducción de la calificación (diversificada) de la fuerza de trabajo en el régimen capitalista?

A diferencia de lo que sucedía en las formaciones sociales esclavistas y servilistas, esta reproducción de la calificación de la fuerza de trabajo tiende (se trata de una ley tendencial) a asegurarse no tanto "en base a sí misma" (aprendizaje en la propia producción) como, cada vez más, en factores externos a la producción: por el sistema escolar capitalista y por otras instancias e instituciones. ¿Qué se aprende en la escuela? Se profundiza más o menos en los estudios, pero de todas maneras se aprende a leer, escribir, contar, en fin, algunas técnicas y muchas cosas más, incluyendo elementos (que pueden ser rudimentarios o, al contrario, profundos) de "cultura científica" o "literaria" directamente utilizables en las diferentes etapas de la producción (una instrucción para los obreros, otra para los técnicos, una tercera para los ingenieros, otra más para los cuadros superiores, etcétera). Se aprenden, por lo tanto, algunas "habilidades".

Pero además, y al mismo tiempo que esas técnicas y esos conocimientos, se aprenden "las reglas" de buenas costumbres, es decir, las normas que deben observarse según la posición que todo agente de la división del trabajo está "destinado" a ocupar: reglas de la moral, de la conciencia cívica y profesional; lo que claramente quiere decir, reglas del respeto a la división socio-técnica del trabajo y, en definitiva, reglas del orden establecido por la dominación de clase. También se aprende a "hablar bien el francés", a "redactar" bien; en suma (para los futuros capitalistas y sus servidores), a "mandar" bien, esto es (solución ideal), a "hablarles bien" a los obreros, etcétera.

Para enunciar este hecho en un lenguaje más científico, diríamos que la reproducción de la fuerza de

trabajo exige no solamente una reproducción de su calificación, sino, al mismo tiempo, una reproducción de su sumisión a las reglas del orden establecido, es decir, una reproducción de su sumisión a la ideología dominante para los obreros y una reproducción de la capacidad de manejar bien la ideología dominante para los agentes de la explotación y de la represión con el fin de que éstos aseguren también "por medio de la palabra" el dominio de la clase dominante.

En otros términos, la escuela (pero también otras instituciones del Estado como la iglesia, o como el ejército) enseña las "habilidades", pero en formas que aseguran *la sujeción a la ideología dominante*, o el dominio de su "práctica". Todos los agentes de la producción, de la explotación y de la represión, sin hablar de los "profesionales de la ideología" (Marx), deben estar en cualquier nivel "empapados" de esta ideología para poder cumplir concienzudamente su labor, ya sean explotados (los proletarios), o explotadores (los capitalistas), o auxiliares de la explotación (los cuadros), o grandes padres de la ideología dominante (sus "funcionarios"), etcétera.

Por lo tanto, la reproducción de la fuerza de trabajo hace aparecer, como su condición *sine qua non*, no solamente la reproducción de su "calificación", sino también la reproducción de su sumisión a la ideología dominante, o de su "práctica" de esta ideología, con una precisión tal, que no basta con decir: "no solamente sino también", ya que parece que *es en las formas y bajo las formas de la sumisión ideológica que la reproducción de la calificación de la fuerza de trabajo está asegurada*.

Es por esto precisamente que reconocemos la presencia eficaz de una nueva realidad: *la ideología*.

Aquí presentaremos dos observaciones: la primera será para precisar nuestro análisis de la reproducción.

Acabamos de estudiar rápidamente las formas de la reproducción de las fuerzas productivas, es decir de los medios de producción, por una parte, y de la fuerza de trabajo, por otra.

Pero no hemos aún abordado el problema de *la reproducción de las relaciones de producción*. Ahora bien, éste es un problema fundamental de la teoría marxista del modo de producción. Ignorarlo es una omisión teórica o peor aún, un grave error político.

Vamos entonces a hablar de él. Pero para poder hacerlo necesitamos de nuevo dar un gran rodeo.

La segunda indicación es que para dar este rodeo estamos obligados a replantear nuestra vieja pregunta: "¿Qué es una sociedad?"

## Infraestructura y superestructura

Ya hemos tenido la oportunidad<sup>4</sup> de insistir sobre el carácter revolucionario de la concepción marxista del "todo social" en aquello que lo distingue de la "totalidad" hegeliana. Dijimos (y esta tesis no hacía más que retomar proposiciones célebres del materialismo histórico) que Marx ve a la estructura de toda sociedad constituida por "niveles" o "instancias", articuladas por una determinación específica: *la infraestructura* o base económica ("unidad" de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción) y *la superestructura*, que comprende en sí misma dos "niveles" o "instancias": el jurídico-político (el derecho y el Estado) y el ideológico (las diferentes ideologías: la moral, la religiosa, la jurídica, la política, etcétera).

Además de su interés teórico-pedagógico (que hace ver la diferencia que separa a Marx de Hegel), esta representación ofrece la siguiente ventaja teórica esencial: permite introducir en el dispositivo teórico de sus conceptos esenciales lo que hemos llamado su *índice correspondiente de eficacia*. ¿Cómo se debe entender esto?

Cada quien puede fácilmente convencerse de que esta representación de la estructura de toda sociedad como un edificio que contiene una base (infraestructura) sobre la cual se elevan los dos "pisos" de la superestructura, es una metáfora; y más específicamente, una metáfora espacial: la de una topía.<sup>5</sup> Como toda metáfora, ésta sugiere, hacer ver algo. ¿Qué? Pues precisamente esto: que las etapas superiores no podrían "mantenerse" (en el aire) solas, si no se apoyaran precisamente sobre su base.

La metáfora del edificio tiene así por objeto representar antes que nada la "determinación en última instancia" a través de la base económica. Esta metáfora espacial tiene pues, por efecto, el otorgarle a la base un índice de eficacia conocido bajo las célebres palabras: determinación en última instancia de lo que sucede en los "pisos" (de la superestructura), por lo que ocurre en la base económica.

A partir de este índice de eficacia "en última instancia", los "pisos" de la superestructura se encuentran obviamente provistos de índices de eficacia diferentes. ¿Qué tipo de índices?

<sup>4</sup> Louis Althusser en *Para Marx y Leer el capital*, París, Maspéro, 1965.

<sup>5</sup> *Tópico(a)*, del griego *topos*: lugar. Una tópica representa, en un espacio definido, los lugares respectivos ocupados por tal o cual realidad: de esta manera la economía está por *debajo* (la base), y la superestructura por *encima*.

Se puede decir que los niveles de la superestructura no son determinantes en última instancia, sino que son determinados por la eficacia de base; y que si son determinantes a su manera (todavía no definida), lo son al estar determinados por la base.

Su índice de eficacia (o de determinación), en tanto determinada por la determinación en última instancia de la base, es concebida en la tradición marxista bajo dos formas: 1) hay una "autonomía relativa" de la superestructura con relación a la base; 2) existe "una retroacción" de la superestructura sobre la base.

Podemos decir entonces que la gran ventaja teórica de la topía marxista, y por lo tanto de la metáfora espacial del edificio (base y superestructura), es tanto hacer ver que los problemas de determinación (o índice de eficacia) son esenciales, como indicar que es la base la que determina en última instancia todo el edificio; y, como consecuencia obligar a plantear el problema teórico del tipo de eficacia "derivada" propia de la superestructura, es decir, obligar a pensar en lo que la tradición marxista designa con los términos conjuntos de autonomía relativa de la superestructura y de retroacción de la superestructura sobre la base.

El principal inconveniente de esta representación de la estructura de toda sociedad en la metáfora espacial del edificio, reside obviamente en que es metafórica: es decir, en que permanece *descriptiva*.

Parece ahora deseable y posible representar las cosas de otra manera. Pero no se mal interprete: no rechazamos de ninguna manera la metáfora clásica, ya que ella misma nos obliga a superarla. Y no la superamos para rechazarla por ser obsoleta. Quisiéramos simplemente intentar pensar lo que la metáfora nos da bajo la forma de una descripción.

Consideramos que *es a partir de la reproducción* que se puede y se necesita pensar eso que caracteriza lo esencial de la existencia y naturaleza de la superestructura. Basta con colocarse en el punto de vista de la reproducción para que se aclaren muchos de los problemas que la metáfora espacial señalaba como existentes sin darles una respuesta conceptual. Nuestra tesis fundamental es que no es posible plantear estas preguntas (y por lo tanto tampoco responderlas) más que desde *el punto de vista de la reproducción*.

Analizaremos brevemente el derecho, el Estado y la ideología desde este punto de vista; y al mismo tiempo estableceremos lo que sucede desde el punto de vista de la práctica, por una parte, y de la reproducción, por otra.

## El Estado

La tradición marxista es clara: El Estado es concebido explícitamente desde el *Manifiesto* y el *18 Brumario* (y en todos los textos clásicos posteriores, sobre todo de Marx sobre la *Comuna de París*, y de Lenin sobre *El Estado y la revolución*) como un aparato represivo. El Estado es una "máquina" de represión que permite a las clases dominantes (en el siglo XIX, a la clase burguesa y a la "clase de los grandes terratenientes") asegurar su dominio sobre la clase obrera para someterla al proceso de extorsión de la plusvalía (es decir, a la explotación capitalista).

El Estado es entonces antes que nada lo que los clásicos del marxismo han denominado el *aparato de Estado*. Por este término se entiende: no solamente el aparato especializado (en el sentido estricto) cuya existencia y necesidad hemos reconocido a partir de las exigencias de la práctica jurídica, a saber: la policía, los tribunales, las cárceles; sino también el ejército que (el proletariado ha pagado con su sangre esta experiencia) interviene directamente como fuerza represiva complementaria, como último recurso, cuando la policía y sus cuerpos auxiliares son "superados por los acontecimientos"; y por encima de este conjunto, el jefe de Estado, el gobierno y la administración.

Presentada en esta forma, la "teoría" del Estado marxista-leninista toca los puntos esenciales, y no se trata en ningún momento de no tomar conciencia, que son precisamente los esenciales. El aparato de Estado que define al Estado en tanto fuerza de ejecución y de intervención represiva, "al servicio de las clases dominantes", en la lucha de clases llevada a cabo por la burguesía y sus aliados contra el proletariado, es sin duda alguna el Estado, y define completamente su "función" fundamental.

### De la teoría descriptiva a la teoría en sí

Sin embargo, aún ahí, como lo habíamos señalado a propósito de la metáfora del edificio (infraestructura, superestructura), esta presentación de la naturaleza del Estado no deja de ser en parte descriptiva.

Dado que tendremos a menudo la ocasión de emplear este adjetivo (descriptivo), es necesaria una breve explicación para evitar cualquier confusión.

Cuando decimos, al hablar de la metáfora del edificio o al hablar de la "teoría" marxista del Estado, que se trata de conceptos o representaciones descripti-

vas de su objeto, estamos haciendo una crítica de doble intención. Tenemos, por el contrario, todos los motivos para pensar que los grandes descubrimientos científicos no pueden dejar de pasar por la fase de lo que llamaremos una "teoría" descriptiva. Ésta sería la primera fase de toda teoría, al menos en el campo que nos interesa (el de las ciencias de las formaciones sociales). Como tal, se podría —y según nosotros se debe— considerar esta fase como transitoria, necesaria para el desarrollo de la teoría. El hecho de que sea transitoria lo recalcamos con nuestra expresión: "teoría descriptiva", y revelamos en la unión de los términos empleados, algo equivalente a un tipo de "contradicción". En efecto, el término de teoría "choca" en parte con el adjetivo "descriptivo" que se le ha asignado. Esto quiere exactamente decir: 1) que la "teoría descriptiva" es sin duda alguna el comienzo sin retorno de la teoría; pero 2) que la forma "descriptiva" en la que se presenta la teoría exige, por el efecto mismo de esta "contradicción", un desarrollo de la teoría que rebasa la forma de "descripción".

Precisemos nuestro pensamiento, regresando a nuestro objeto actual: el Estado.

Cuando decimos que la "teoría" marxista del Estado, de la que disponemos, sigue siendo en parte "descriptiva", significa antes que nada que esta "teoría" descriptiva es, sin duda alguna, el comienzo mismo de la teoría marxista del Estado, y que este comienzo nos aporta lo esencial, esto es, el principio decisivo de todo desarrollo posterior de la teoría. Diremos en efecto que la teoría descriptiva del Estado es correcta, ya que la definición que da de su objeto puede perfectamente concordar con la inmensa mayoría de hechos observables en el campo que abarca.

De esta manera la definición de Estado como Estado de clase, existente en el aparato de Estado represivo, ilumina en forma fulgurante todos los hechos observables en los diversos órdenes de la represión, cualesquiera que sean los dominios: desde las masacres de junio del 48 y de la Comuna de París, desde el domingo sangriento de mayo 1905 en Petrogrado, de la Resistencia, de Caronne, etcétera, hasta las simples (y relativamente inofensivas) intervenciones de una "censura" que prohíbe la *Religiosa* de Diderot o una obra de Gatti sobre Franco: explica todas las formas directas o indirectas de explotación y de exterminación de las masas populares (las guerras imperialistas); ilumina esta sutil dominación cotidiana donde estalla, por ejemplo en las formas de la democracia política, lo que

Lenin llamó, usando a Marx, la dictadura de la burguesía.

La teoría descriptiva del Estado representa, no obstante, una fase de la constitución de la teoría que exige por sí misma la "superación" de esta fase. Dado que es evidente que si esta definición nos proporciona lo necesario para identificar y reconocer los hechos de opresión al relacionarlos con el Estado, concebido como aparato represivo de Estado, esta "puesta en relación" da lugar a un tipo de evidencia muy especial de la cual tendremos la ocasión de hablar en unos instantes: "¡Sí, es precisamente así, es realmente cierto!..."<sup>6</sup> Y la acumulación de hechos bajo la definición del Estado, si bien multiplica su ilustración, no permite en cambio un avance real en la definición de Estado, es decir, su teoría científica. De esta manera, toda teoría descriptiva corre el riesgo de "bloquear" el desarrollo, necesario a pesar de todo, de la teoría.

Es por esto que consideramos indispensable, para desarrollar esta teoría descriptiva en teoría en sí, es decir, para comprender mucho antes los mecanismos del Estado en su funcionamiento, *agregar* algo a la definición clásica del Estado como aparato de Estado:

#### Lo esencial de la teoría marxista del Estado

Antes que nada precisemos un punto importante: El Estado, y su existencia dentro de su aparato, no tienen sentido más que en función del *poder del Estado*. Toda la lucha política de clases gira alrededor del Estado. Aclaremos: alrededor de la retención, esto es, de la toma y la conservación del poder del Estado por una cierta clase, o por una alianza de clases o de fracciones de clase. Esta primera puntualización nos obliga pues a distinguir el poder del Estado (conservación del poder del Estado o toma del poder del Estado), objetivo de la lucha de clases política por una parte, y el aparato de Estado, por otra.

Sabemos que el aparato de Estado puede permanecer en su lugar, como lo prueban las "revoluciones" burguesas del siglo XIX en Francia (1830-1848) o los golpes de Estado (El Dos de Diciembre, mayo 1958) o la destrucción del Estado (caída del Imperio 1870, caída de la 3a. República en 1940) o el surgimiento político de la pequeña burguesía (1890-1895 en Francia), etcétera, sin que el aparato de Estado sea por ello afectado o modificado: puede permanecer en su lugar,

<sup>6</sup> Véase más adelante: *A propósito de la ideología*.

bajo los acontecimientos políticos que afectan la retención del poder del Estado.

Aún después de una revolución social como la de 1917, una gran parte del aparato de Estado permaneció en su lugar después de la toma del poder del Estado por la alianza del proletariado y el campesinado pobre: Lenin lo repitió bastantes veces.

Puede decirse que esta distinción entre el poder del Estado y el aparato de Estado forma parte de la "teoría marxista" del Estado, de una manera explícita desde el *18 Brumario* y *Las luchas de clases en Francia* de Marx. Para resumir "la teoría marxista del Estado", podemos decir que los clásicos del marxismo han afirmado siempre: 1) el Estado es el aparato represivo de Estado; 2) es necesario distinguir el poder de Estado del aparato de Estado; 3) el objetivo de la lucha de clases concierne al poder de Estado y, en consecuencia, a la utilización por las clases (o la alianza de clases, o fracciones de clase) detentoras del poder de Estado, del aparato de Estado en función de sus objetivos de clase; 4) el proletariado debe apoderarse del poder de Estado para destruir el aparato de Estado burgués existente y, en una primera fase, remplazarlo por un aparato de Estado totalmente diferente, proletario, y más tarde, en las fases posteriores, poner en práctica un proceso radical, el de la destrucción del Estado (fin del poder de Estado y de cualquier aparato de Estado).

En consecuencia, desde este punto de vista, lo que nos propondríamos agregar a la "teoría marxista" del Estado ya está presente en ella. Pero nos parece que esta teoría, completada, permanece todavía descriptiva en parte, a pesar de incluir ya elementos complejos y diferenciales cuyo funcionamiento y juego no pueden comprenderse sin recurrir a una profundización teórica suplementaria.

#### Los aparatos ideológicos de Estado

Así pues, lo que hay que agregar a la "teoría marxista de Estado" es otra cosa. Debemos aquí avanzar prudentemente en un terreno en el que, de hecho, los clásicos del marxismo desde hace mucho tiempo nos han precedido; pero sin haber sistematizado en forma teórica los progresos decisivos que sus experiencias y avances implicaban. De hecho éstos permanecieron antes que nada en el terreno de la práctica política.

Los clásicos del marxismo han tratado al Estado en su práctica política como una realidad mucho más

compleja que la expuesta en la definición de la “teoría marxista del Estado”, incluso completada, como acabamos de hacerlo. Ellos reconocieron esta complejidad en su práctica, pero no lo expresaron en una teoría correspondiente.<sup>7</sup>

Nos gustaría intentar esbozar muy esquemáticamente esta teoría, y con este fin proponemos la siguiente tesis.

Para hacer progresar la teoría del Estado es indispensable tener en cuenta, no solamente la distinción entre *poder de Estado* y *aparato de Estado*, sino también otra realidad que manifiestamente apoya el aparato (represivo) de Estado, pero que no se confunde con éste. Denominaremos a esta realidad por su concepto: *los aparatos ideológicos de Estado*.

¿Qué son los aparatos ideológicos de Estado (AIE)?

No se confundan con el aparato (represivo) de Estado. Recordemos que en la teoría marxista, el Aparato de Estado (AE) comprende: el gobierno, la administración, el ejército, la policía, los tribunales, las cárceles, etcétera, que constituyen lo que ahora llamaremos el Aparato Represivo de Estado. Represivo indica que el Aparato de Estado en cuestión “funciona con violencia” —al menos en cierto límite— (ya que la represión, por ejemplo la administrativa, puede revestir formas no físicas).

Designamos por Aparatos Ideológicos de Estado un cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones precisas y especializadas. Proponemos una lista empírica, que naturalmente deberá ser examinada en detalle, puesta a prueba, rectificadas y corregidas. Con todas las reservas que implica esta exigencia podemos, por el momento, considerar como Aparatos Ideológicos de Estado las siguientes instituciones (el orden en el que las enumeramos no tiene significado especial):

- El (AIE) religioso (el sistema de las diferentes iglesias);
- El (AIE) escolar (el sistema de diferentes “escuelas”, públicas y privadas);

<sup>7</sup> Gramsci es, por lo que sabemos, el único que ha abordado el dominio que exponemos. Tuvo la idea “singular” de que el Estado no se reducía al aparato (represivo) de Estado, sino que comprendía, como él lo decía, un cierto número de instituciones de la “*sociedad civil*”: la iglesia, las escuelas, los sindicatos, etcétera. Desgraciadamente, Gramsci no sistematizó sus intuiciones que quedaron en estado de anotaciones agudas, pero parciales (Gramsci, *Oeuvres Choisies*, Ed. Sociales, 1970, pp. 290-291 (nota 3), 293, 295, 436. *Letres de la Prison*, París, Ed. Sociales, p. 313).

- El (AIE) familiar;<sup>8</sup>
- El (AIE) jurídico;<sup>9</sup>
- El (AIE) político (el sistema político con sus diferentes partidos);
- El (AIE) sindical;
- El (AIE) de la información (prensa, radio, televisión, etcétera);
- El (AIE) cultural (letras, bellas artes, deportes, etcétera).

Decimos que los AIE no se confunden con el Aparato (represivo) de Estado. ¿En qué consiste su diferencia?

En un principio podemos observar que si existe un Aparato (represivo) de Estado, existe en cambio una pluralidad de Aparatos Ideológicos de Estado. Suponiendo que exista, la unidad que esta pluralidad de AIE constituye en su conjunto no es inmediatamente visible.

Posteriormente podemos constatar que, mientras que el Aparato (represivo) de Estado, unificado, pertenece totalmente al dominio *público*, la mayoría de los Aparatos Ideológicos de Estado (en su dispersión aparente) surgen, por el contrario, del dominio *privado*. Las iglesias, los partidos, los sindicatos, las familias, algunas escuelas, la mayor parte de los periódicos, empresas culturales, etcétera, son privados.

Por el momento dejemos de lado nuestra primera observación. Pero no dejaremos de tomar en cuenta la segunda, para preguntarnos con qué derecho podemos considerar como Aparatos Ideológicos de Estado, instituciones que en su mayoría no poseen estatuto público, sino que simplemente son instituciones *privadas*. Como marxista consciente, Gramsci ya había previsto con una palabra esta objeción. La distinción entre lo público y lo privado es una distinción perteneciente al derecho burgués y válida en los dominios (subordinados) en los que el derecho burgués ejerce sus “poderes”. El dominio del Estado se le escapa puesto que está “más allá del Derecho”: el Estado, que es el Estado *de* la clase dominante, no es ni público ni privado; es, al contrario, la condición de toda distinción entre lo público y lo privado. Digamos lo mismo partiendo esta vez de nuestros Aparatos Ideológicos de Estado. Poco importa si las instituciones que los constituyen son “pú-

<sup>8</sup> La familia cumple manifiestamente otras “funciones”, además de las de un AIE. Interviene en la reproducción de la fuerza de trabajo. La familia es, de acuerdo con los modos de producción, unidad de producción y/o unidad de consumo.

<sup>9</sup> El “Derecho” pertenece a la vez al Aparato (represivo) de Estado y al sistema de los AIE.

blicas ” o “privadas”. Lo importante es su funcionamiento. Unas instituciones privadas pueden perfectamente funcionar como Aparatos Ideológicos de Estado. Bastaría con un análisis un poco detallado de cualquiera de los AIE para mostrarlo.

Pero vayamos a lo esencial. Lo que distingue los AIE del Aparato (represivo) de Estado es la siguiente diferencia fundamental: El Aparato Represivo de Estado “funciona con violencia”, mientras que los Aparatos Ideológicos de Estado “*funcionan con ideología*”.

Podemos ser más precisos rectificando esta distinción. Diremos, en efecto, que todo Aparato de Estado, ya sea represivo o ideológico, “funciona” al mismo tiempo con violencia e ideología, pero con una diferencia muy importante que impide confundir los Aparatos Ideológicos de Estado con el Aparato (represivo) de Estado. Lo que sucede es que el Aparato (represivo) de Estado funciona por su parte preponderantemente con la represión (incluida la represión física), al mismo tiempo que funciona con ideología en un plano secundario. (No existe aparato exclusivamente represivo.) Por ejemplo: el ejército y la policía funcionan también con ideología, tanto para asegurar su propia cohesión y reproducción como por los “valores” que proponen al exterior.

De la misma forma, pero a la inversa, debe decirse que por su parte los Aparatos Ideológicos de Estado funcionan en forma preponderante con la ideología y con la represión en un plano secundario; pero siempre en un cierto límite, muy atenuado y disimulado, incluso simbólico. (No existe aparato puramente ideológico.) Así, las escuelas e iglesias “adiestran” por medio de métodos apropiados de sanciones, exclusiones, selecciones, etcétera, no sólo a sus seguidores, sino también a sus fieles. Así la familia. . . así el Aparato I. E. cultural (la censura, para no mencionar más que eso), etcétera.

¿Es de alguna utilidad mencionar que esta determinación del “funcionamiento” doble (de manera preponderante, de manera secundaria), con represión o ideología, según se trate del Aparato (represivo) de Estado o de los Aparatos Ideológicos de Estado, permite comprender que se desarrolla constantemente con combinaciones muy sutiles, explícitas o tácitas, entre el juego del Aparato (represivo) de Estado y el juego de Aparatos Ideológicos de Estado? La vida diaria nos ofrece innumerables ejemplos de esto, que será necesario estudiar en detalle para superar esta simple observación.

Sin embargo, esta indicación nos sitúa en la vía de comprender lo que constituye la unidad del cuerpo

aparentemente incoherente de los AIE. Si los AIE “funcionan” en forma preponderante con respecto a la ideología, lo que unifica su diversidad es este funcionamiento mismo, en la medida en que la ideología con la que funcionan está siempre y de hecho unificada, a pesar de su diversidad y sus contradicciones, *bajo la ideología dominante*, que es la de la “clase dominante”. Si queremos considerar que en principio la “clase dominante” detenta el poder de Estado en forma clara (la mayoría de las veces por medio de alianzas de clases o de fracciones de clases), y dispone del Aparato (represivo) de Estado, podremos entonces admitir que la misma clase dominante sea activa en los Aparatos Ideológicos de Estado. Claro está que esto no se refiere a la actuación por medio de leyes y decretos en el Aparato (represivo) de Estado, ni a la “actuación” por medio de la ideología dominante en los Aparatos Ideológicos de Estado. Habrá que entrar en detalle con respecto a esta diferencia, pero no será posible ocultar la realidad de una profunda identidad. Por lo que sabemos, *ninguna clase puede detentar el poder de Estado perdurablemente sin ejercer al mismo tiempo su hegemonía sobre y en los Aparatos Ideológicos de Estado*. No quiero más que un solo ejemplo y una sola prueba: el afán punzante de Lenin por revolucionar el Aparato Ideológico de Estado escolar (entre otros) para permitirle al proletariado soviético, que se había adueñado del poder de Estado, que asegurare simplemente el futuro de la dictadura del proletariado y el paso al socialismo.<sup>10</sup>

Esta última observación nos da la oportunidad de comprender que los Aparatos Ideológicos de Estado pueden ser no solamente aquello que se arriesga, sino también el *lugar* de la lucha de clases, y a menudo las formas encarnizadas de la lucha de clases. La clase (o la alianza de clases) en el poder no impone tan fácilmente su ley en los AIE como en el Aparato (represivo) de Estado, no solamente porque las antiguas clases dominantes pueden conservar por largo tiempo sus posiciones firmes, sino también porque la resistencia de las clases explotadas puede encontrar el medio y la ocasión de expresarse en ese lugar, ya sea utilizando las contradicciones existentes, o bien conquistando por la lucha posiciones de combate.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> En un texto patético, de 1937, Kroupskaia narró la historia de los esfuerzos desesperados de Lenin, y de lo que ella consideraba como su fracaso (*El camino recorrido*).

<sup>11</sup> Lo que se dice aquí, en unas cuantas palabras, de la lucha de clases en los AIE, está obviamente lejos de agotar el problema de la lucha de clases.



Hagamos un resumen de lo hasta ahora expuesto.

Si la tesis que hemos propuesto tiene algún fundamento, estamos obligados a retomar, precisándola en un punto, la teoría marxista clásica del Estado (y su retención por...) por una parte, y el Aparato de Estado por otra. Pero agregaremos que el Aparato de Estado comprende dos cuerpos: el cuerpo de las instituciones que representan el Aparato Represivo de Estado, por un lado; y el grupo de las instituciones que representan el cuerpo de los Aparatos Ideológicos de Estado, por el otro.

De ser así, no podemos dejar de preguntarnos lo siguiente, aun cuando nuestras observaciones sean someras: ¿cuál es exactamente la importancia del papel de los Aparatos Ideológicos de Estado?, ¿cuál puede ser realmente el fundamento de su importancia? En otros términos: ¿a qué corresponde la "función" de estos Aparatos Ideológicos de Estado que no funcionan con represión, sino con ideología?

Sobre la reproducción de las relaciones de producción

Ahora podemos responder a nuestra pregunta central, que permaneció en suspenso a lo largo de muchas páginas: ¿cómo es asegurada la reproducción de las relaciones de producción?

En el lenguaje del topía (infraestructura, superestructura), diremos: está en gran parte<sup>12</sup> asegurada por la superestructura jurídico-política e ideológica.

Para abordar esta cuestión, hay que tener presentes dos principios: *El primer principio* fue formulado por Marx en el *Prólogo a la contribución*: "Cuando se consideran revoluciones (una revolución social), hay que distinguir siempre entre los cambios materiales que pueden constatarse de una manera científicamente rigurosa —las condiciones económicas de producción y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas bajo las cuales los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo." La lucha de clases se expresa y se ejerce entonces en las formas ideológicas, y entonces, también en las formas ideológicas de los AIE. Pero la lucha de clases excede ampliamente esas formas, y es por eso que la lucha de las clases explotadas puede también ejercerse en las formas de los AIE, y así voltear contra las clases en el poder el arma de la ideología.

Esto, en virtud del *segundo principio*: la lucha de clases excede los AIE porque está enraizada fuera de la ideología, en la infraestructura, en las relaciones de producción, que son relaciones de explotación y que constituyen la base de las relaciones de clase.

<sup>12</sup> En gran parte. Ya que las relaciones de producción son antes que nada reproducidas por la materialidad del proceso de producción y del proceso de circulación. Pero no

Dado que consideramos indispensable superar este lenguaje aún descriptivo, diremos que está en gran parte asegurada por el ejercicio del poder de Estado en los Aparatos de Estado: el Aparato (represivo) de Estado, por una parte; y los Aparatos Ideológicos de Estado, por otra. Debe tenerse en cuenta todo lo que se ha dicho anteriormente y que agrupamos ahora bajo los tres siguientes incisos:

1. Todos los aparatos de Estado funcionan al mismo tiempo en forma represiva y en forma ideológica, con la diferencia de que el Aparato (represivo) de Estado funciona preferentemente con represión, mientras que los Aparatos Ideológicos de Estado funcionan preferentemente con ideología.
2. Mientras que el Aparato (represivo) de Estado constituye un todo organizado en el cual los diferentes miembros están centralizados bajo una unidad de mando, la unidad de la política de lucha de clases aplicada por los representantes políticos de las clases dominantes que detentan el poder de Estado, los Aparatos Ideológicos de Estado son múltiples, distintos, "relativamente autónomos" y susceptibles de ofrecer un campo objetivo a las contradicciones que expresen, bajo formas un tanto limitadas y extremas, los efectos de los choques entre la lucha de clases capitalista y la lucha de clases proletaria, así como sus formas subordinadas.
3. Mientras que la unidad del Aparato (represivo) de Estado está asegurada por su organización centralizada, unificada bajo la dirección de los representantes de las clases en el poder que ejecutan la política de la lucha de clases de las clases en el poder, la unidad entre los diferentes Aparatos Ideológicos de Estado es asegurada, muy a menudo en forma contradictoria, por la ideología dominante, la de la clase dominante.

Si se quieren tener en cuenta estas características, se puede entonces representar la reproducción de las relaciones de producción<sup>13</sup> de la siguiente manera, de acuerdo con un tipo de "división del trabajo".

El papel del Aparato Represivo de Estado consiste fundamentalmente, en tanto que aparato represivo, en asegurar por la fuerza (física o no) las condiciones políticas de la reproducción de las relaciones de pro-

debemos olvidar que las relaciones ideológicas están inmediatamente presentes en estos mismos procesos.

<sup>13</sup> Por parte de la reproducción a la que contribuyen el Aparato Represivo de Estado y los AIE.

ducción que son en última instancia *relaciones de explotación*. No sólo el Aparato de Estado contribuye en gran parte a reproducirse a sí mismo (existen en el Estado capitalista dinastías de hombres políticos, dinastías militares, etcétera); sino también, y sobre todo, el Aparato de Estado asegura con la represión (desde la fuerza física más brutal hasta las simples órdenes y prohibiciones administrativas, la censura abierta o tácita, etcétera) las condiciones políticas del ejercicio de los Aparatos Ideológicos de Estado.

Son ellos los que aseguran en gran parte la reproducción misma de las relaciones de producción, bajo el “escudo” del Aparato Represivo de Estado. Es aquí donde se juega exhaustivamente el papel de la ideología dominante, la de la clase dominante que detenta el poder de Estado. Es por medio de la ideología dominante que la “armonía” (a veces rechinante) es asegurada entre el Aparato Represivo de Estado y los Aparatos Ideológicos de Estado, y entre los diferentes Aparatos Ideológicos de Estado.

Esto nos lleva también a considerar la siguiente hipótesis, en función de la diversidad misma de los Aparatos Ideológicos de Estado en su papel excepcional, aunque común, de la reproducción de las relaciones de producción. Hemos enumerado, de hecho, en las formaciones sociales capitalistas contemporáneas, un número relativamente elevado de Aparatos Ideológicos de Estado: el aparato escolar, el aparato religioso, el aparato familiar, el aparato político, el aparato sindical, el aparato de la información, el aparato “cultural”, etcétera.

Ahora bien, en las formaciones sociales del modo de producción “servilista” (comúnmente llamado feudal) comprobamos que, si bien existe un Aparato Represivo de Estado único, formalmente muy semejante a aquel que nosotros conocemos no solamente desde la monarquía absoluta, sino también desde los primeros Estados antiguos conocidos, el número de Aparatos Ideológicos de Estado, en cambio es menos elevado y su individualidad es diferente. Constatamos, por ejemplo, que en la Edad Media la iglesia (Aparato Ideológico de Estado Religioso) acumulaba una cantidad de funciones que hoy en día corresponden a varios aparatos ideológicos de Estado precisos (nuevos, en relación al pasado al que nos referimos), particularmente funciones escolares y culturales. Al lado de la iglesia existía el Aparato Ideológico del Estado Familiar, que jugaba un papel considerable, sin comparación con el que juega en las formaciones sociales capitalistas. La iglesia

y la familia no eran, a pesar de las apariencias, los únicos Aparatos Ideológicos de Estado. Existía también un Aparato Ideológico Político (los Estados generales, el parlamento, las diferentes facciones y ligas políticas, antecesoras de los partidos políticos modernos y todo el sistema político de comunas y posteriormente de ciudades). Existía también un poderoso Aparato Ideológico de Estado “pre-sindical”, si podemos arriesgar esta expresión forzosamente anacrónica (las poderosas confraternidades de mercaderes, banqueros, y también las asociaciones de socios, etcétera). La edición y la información han tenido un desarrollo indudable, al igual que los espectáculos, que fueron, primero, parte integrante de la iglesia para después volverse cada vez más independientes de ella.

Ahora bien, en el periodo histórico pre-capitalista que estamos examinando a grandes rasgos, es totalmente claro que existía un *Aparato Ideológico de Estado dominante*, la *iglesia*, que concentraba en ella no únicamente las funciones religiosas, sino también las escolares, y una buena parte de las funciones de información y de “cultura”. Que toda la lucha ideológica de los siglos XVI al XVIII, desde el primer trastorno de la Reforma, se haya *concentrado* en una lucha anticlerical y antirreligiosa, no es casual; responde a la función misma de la posición dominante del Aparato Ideológico del Estado Religioso.

La Revolución Francesa tuvo antes que nada como objetivo y resultado no solamente trasladar el poder del Estado de la aristocracia feudal a la burguesía capitalista-comercial, romper en parte el antiguo Aparato Represivo de Estado y sustituirlo por uno nuevo (ejemplo: el ejército nacional popular); sino también combatir contra el Aparato Ideológico de Estado No. 1: La iglesia. De ahí que se haya dado un estatuto civil al clero, que se hayan confiscado los bienes de la iglesia, que se hayan creado nuevos aparatos ideológicos de Estado para remplazar al Aparato Ideológico del Estado Religioso en su condición dominante.

Naturalmente las cosas no sucedieron solas: lo prueba el Concordato, la Restauración, y la larga lucha de clases entre la aristocracia territorial y la burguesía industrial a lo largo del siglo XIX para establecer la hegemonía burguesa sobre las funciones que poco antes desempeñaba la iglesia: sobre todo, la escuela. Se puede decir que la burguesía se apoyó en el nuevo Aparato Ideológico de Estado Político, democrático-parlamentario (establecido en los primeros años de la revolución; más tarde restaurado después de largas lu-

chas violentas, que duraron algunos meses, en 1848, y durante unas decenas de años después de la caída del Segundo Imperio) con el fin de llevar a cabo la lucha contra la iglesia y apoderarse de sus funciones ideológicas. En suma, para asegurar no solamente la hegemonía política, sino también la hegemonía ideológica, indispensable para la reproducción de las relaciones de producción capitalistas.

Es por eso que nos sentimos autorizados a proponer la tesis siguiente, con todos los riesgos que esto significa; pensamos que el Aparato Ideológico de Estado, que fue colocado en posición *dominante* en las formaciones capitalistas maduras como consecuencia de una violenta lucha de clases política e ideológica contra el antiguo Aparato Ideológico de Estado, es el *Aparato Ideológico Escolar*.

Esta tesis puede parecer paradójica, siendo que para todo el mundo, es decir, en la representación ideológica que la burguesía insistía en darse a sí misma y a las clases que explota, parece claro que el Aparato Ideológico de Estado dominante en las formaciones sociales capitalistas no es la escuela, sino el Aparato Ideológico de Estado Político, a saber el régimen de democracia parlamentaria acompañado del sufragio universal y de las luchas entre los partidos.

La historia, aun la más reciente, muestra que la burguesía ha podido y puede fácilmente apoderarse de diferentes Aparatos Ideológicos de Estado de la democracia parlamentaria: el Imperio, No. 1 o No. 2, la Monarquía Constitucional (Luis XVIII, Carlos X), la Monarquía Parlamentaria (Luis Felipe), la Democracia Presidencial (De Gaulle) para no hablar sino de Francia. En el caso de Inglaterra, las cosas son aún más claras. Ahí la Revolución fue especialmente "lograda" desde el punto de vista burgués, ya que, a diferencia de Francia donde la burguesía, debido a la estupidez de la pequeña nobleza, tuvo que aceptar ser llevada al poder por "jornadas revolucionarias", campesinas y plebeyas, que le costaron muy caras, la burguesía inglesa pudo "arreglárselas" con la aristocracia y "compartir" con ella la retención del poder de Estado y la utilización del Aparato de Estado por mucho tiempo (¡Paz entre todos los hombres de buena voluntad de las clases dominantes!). En Alemania, las cosas son aún más sorprendentes ya que, bajo un Aparato Ideológico de Estado Político en el que los "Junkers" imperiales (símbolo Bismark), su ejército y policía, le servían de escudo, y de personal dirigente, la burguesía imperialista hizo su estruendosa aparición en la

historia antes de "atravesar" por la República de Weimar y de entregarse al nazismo.

Consideramos entonces que tenemos razones poderosas para pensar que detrás de los juegos de su Aparato Ideológico de Estado Político, ocupante del proscenio de la escena, lo que la burguesía colocó como su Aparato Ideológico de Estado No. 1, y por lo tanto dominante, fue el aparato escolar que, de hecho, reemplazó en sus funciones al antiguo Aparato Ideológico de Estado dominante, a saber, la iglesia. Podemos aún agregar: la pareja escuela-familia sustituyó la pareja iglesia-familia.

¿Por qué es de hecho el aparato escolar el Aparato Ideológico de Estado dominante en las formaciones sociales capitalistas, y cómo funciona? Basta con decir por el momento que:

1. Todos los Aparatos Ideológicos de Estado, cualesquiera que sean, tienden al mismo resultado: la reproducción de las relaciones de producción, es decir, relaciones de explotación capitalistas.
2. Cada uno de ellos tiende a ese único resultado en la forma que les es propia: el aparato político sometiendo a los individuos a la ideología política de Estado, la ideología "democrática", "indirecta" (parlamentaria) o "directa" (plebiscitaria o fascista); el aparato de información, "cebando" por medio de la prensa, radio, televisión, a todos los "ciudadanos" con dosis diarias de nacionalismo, "chauvinismo", liberalismo, moralidad, etcétera. Lo mismo sucede con el aparato cultural (el papel del deporte en el "chauvinismo" es de primer orden), etcétera; el aparato religioso recordando en los sermones y en otras grandes ceremonias del nacimiento, matrimonio y muerte, que el hombre no es más que ceniza, a menos que sepa amar a sus hermanos al punto de ofrecer la otra mejilla al que le abofetea la primera. El aparato familiar... No insistamos más.
3. Este concierto está dominado por una partitura única, interrumpida de vez en cuando por contradicciones (las que quedan de las antiguas clases dominantes; las de los proletarios y sus organizaciones): la partitura de la ideología de la clase actualmente dominante, que integra en su música los grandes temas del humanismo de los grandes antepasados que hicieron, antes del cristianismo, el milagro griego y más tarde la grandeza de Roma, la Ciudad Eterna, y los temas del interés, particular y general, etcétera. Nacionalismo, moralidad y economismo.
4. Sin embargo, en este concierto, un Aparato Ideo-

lógico de Estado interpreta maravillosamente el papel dominante, aun cuando no se le preste atención a su música: ¡Es tan silenciosa! Se trata de la escuela.

Acoge a los niños de todas las clases sociales desde la preprimaria y desde ésta, con nuevos y viejos métodos, les inculca, a través de los años, los años en que el niño es más "vulnerable", cercado por el Aparato de Estado Familiar y el Aparato de Estado Escolar, las "habilidades" envueltas en la ideología dominante (francés, cálculo, historia natural, ciencias, literatura), o simplemente la ideología dominante en estado puro (moral, instrucción cívica, filosofía). En algún momento, cerca de los 16 años, una enorme masa de niños cae "en la producción": son los obreros o pequeños campesinos. Otra parte de la juventud escolarizable continúa: mal que bien camina un buen tramo para accidentalmente caer en el camino y proveer los puestos de pequeños y medianos cuadros, empleados, pequeños y medianos funcionarios, pequeños burgueses de toda clase. Una última parte llega a la cima, ya sea para caer en el semi-desempleo intelectual, ya sea para proporcionar, además de los "intelectuales del trabajador colectivo", los agentes de la explotación (capitalistas y gerentes), los agentes de la represión (militares, policías, políticos, administradores, etcétera) y los profesionales de la ideología (todo tipo de sacerdotes de los cuales la mayoría son "laicos" convencidos).

Cada grupo que cae en el camino está ya prácticamente provisto de la ideología que conviene al papel que debe desempeñar en la sociedad de clases: papel de explotado (con "conciencia profesional", "moral", "cívica", "nacional", y apolítica altamente "desarrollada"); papel de agente de explotación (saber ordenar y hablar a los obreros: las "relaciones humanas"), agentes de la represión (saber ordenar y hacerse obedecer "sin discutir", o saber manejar la demagogia de la retórica de los dirigentes políticos), o de profesionales de la ideología (sabiendo tratar las conciencias con respeto, esto es, desprecio, chantaje, la demagogia conveniente, adaptados a los acentos de la moral, de la virtud, de la "trascendencia", de la nación, del papel de Francia en el mundo, etcétera).

Por supuesto, muchas de estas virtudes contrastadas (modestia, resignación, sumisión, por una parte; cinismo, desprecio, presunción, seguridad, grandeza, incluso el hablar bien y la habilidad por la otra) se aprenden también en las familias, en la iglesia, en el ejército, en

los bellos libros, en las películas, y aun en los estadios. Pero ningún Aparato Ideológico de Estado dispone de la asistencia obligatoria, durante el mismo número de años (y, es por supuesto lo menos importante, gratuito...), de 5 a 6 días de cada 7 en la semana, a razón de 8 horas al día, de la totalidad de los niños de la formación social capitalista.

Ahora bien, es gracias al aprendizaje de ciertas "habilidades" envueltas en la inculcación masiva de la ideología de la clase dominante que en gran parte se pueden reproducir las *relaciones de producción* de una formación social capitalista, es decir, las relaciones de explotados-explotadores y de explotadores-explotados. Los mecanismos que produce este resultado vital para el régimen capitalista están naturalmente cubiertos y disimulados por una ideología de la escuela universalmente reinante, ya que es una de las formas esenciales de la ideología burguesa dominante: una ideología que representa la escuela como un medio neutral, desprovisto de ideología (ya que... laica) donde los maestros respetuosos de la "conciencia" y de la "libertad" de los niños que les son confiados (con toda confianza) por sus "padres" (quienes son también libres, es decir, dueños de sus hijos) les permiten el acceso a la libertad, la moral y la responsabilidad de los adultos con su propio ejemplo, con los conocimientos, la literatura y sus virtudes "liberadoras".

Pido disculpas a los maestros que, en condiciones desastrosas, intentan luchar contra la ideología, contra el sistema y contra las prácticas en las que están apresados las pocas armas que pueden encontrar en la historia y el conocimiento que ellos "enseñan". Son una especie de héroes. Pero son raros, y cuántos (la mayoría) no tienen ni el principio de una sospecha del "trabajo" que el sistema (que los rebasa y aplasta) los obliga a hacer y, aún peor, cuántos no ponen todo su corazón y su ingenuidad para llevarlo a cabo con la última conciencia (¡los famosos métodos nuevos!). Apenas si se imaginan que contribuyen con su dedicación a alimentar y enriquecer esta representación ideológica de la escuela, que la hace hoy tan "natural" e indispensable-útil, e incluso benefactora para nuestros contemporáneos, como la iglesia era "natural", indispensable y generosa para nuestros antepasados de hace algunos siglos.

De hecho, la iglesia ha sido sustituida hoy en día por la escuela en su papel de *Aparato Ideológico de Estado Dominante*. La escuela forma pareja con la familia tal como en otra época la iglesia lo hizo con esta

última. Se puede entonces afirmar que la crisis, de una profundidad sin precedente (que trastorna en todo el mundo el sistema escolar de tantos Estados), a menudo unida a una crisis (ya anunciada en el *Manifiesto*) que sacude al sistema familiar, toma un sentido político, si se considera que la escuela (y la pareja escuela-familia) constituye el Aparato Ideológico de Estado Dominante, aparato que juega un papel determinante en la reproducción de las relaciones de producción de un modo de producción amenazado en su existencia por la lucha de clases mundial.

#### A propósito de la ideología

En el momento en que propusimos el concepto de Aparato Ideológico de Estado, cuando dijimos que los AIE “funcionaban con ideología”, invocamos una realidad acerca de la cual hay que decir algunas palabras: la ideología.

Se sabe que la expresión “la ideología”, fue forjada por Cabanis, Destutt de Tracy y sus amigos, quienes le asignaron por objeto la teoría (genética) de las ideas. Cuando, 50 años más tarde, Marx retoma el término, le da, desde sus obras de juventud, un sentido totalmente distinto. La ideología se convierte en el sistema de las ideas, de las representaciones que domina el espíritu de un hombre o de un grupo social. La lucha ideológico-política efectuada por Marx desde sus artículos de la *Gaceta Renana* debía rápidamente enfrentarlo con esta realidad y obligarlo a profundizar sobre sus primeras intuiciones.

Sin embargo, nos tropezamos aquí con una paradoja bastante sorprendente. Todo parecía conducir a Marx a formular una teoría de la ideología. De hecho la *Ideología alemana* nos ofrece, después de los *Manuscritos de 44*, una teoría explícita de la ideología, pero... no es marxista (lo veremos en un momento). En cuanto a *El capital*, si bien contiene un gran número de indicaciones para una teoría de las ideologías (la más evidente: la ideología de los economistas vulgares), no la contiene en sí misma, ya que en gran parte depende de una teoría de la ideología en general.

Me gustaría correr el riesgo de proponer un primer esbozo muy esquemático. Las tesis que voy a sugerir no están de ninguna manera improvisadas, pero no pueden ser sostenidas y probadas, esto es, confirmadas o rectificadas, más que con estudios y análisis profundos.

#### La ideología no tiene historia

Antes que nada, una palabra para exponer la razón de principio que me parece, si no fundamentar, al menos autorizar el proyecto de una teoría de la ideología *en general*, y no una teoría de las ideologías particulares que manifiestan siempre, independientemente de la forma (religiosa, moral, jurídica, política), *posiciones de clase*.

Es evidente que será necesario comprometerse con una teoría de las ideologías bajo la doble relación antes indicada. Veremos ahora que una teoría *de* las ideologías descansa en última instancia en la historia de las formaciones sociales, por lo tanto de los modos de producción combinadas en las formaciones sociales y de las luchas de clase que ahí se desarrollan. En este sentido, es claro que no se trata de una teoría *de las* ideologías *en general*, ya que *las* ideologías (definidas bajo la doble relación arriba indicada: regional y de clase) tienen una historia cuya determinación en última instancia se encuentra evidentemente situada fuera de las *solas* ideologías, al mismo tiempo que las comprende.

En cambio, sí puedo proponer el proyecto de una teoría de *la* ideología *en general*, y si esta teoría es uno de los elementos de los que dependen *las* teorías *de las* ideologías, esto implica una proposición aparentemente paradójica, que enunciaré en los siguientes términos: la ideología carece de historia.

Se sabe que esta fórmula aparece con todas sus letras en un pasaje de la *Ideología alemana*. Marx la enuncia a propósito de la metafísica que, dice, no es más histórica que la moral (se sobrentiende: y las demás formas de ideología).

En la *Ideología alemana*, esta fórmula aparece en un contexto francamente positivista. Ahí la ideología está concebida como ilusión pura, sueño puro, es decir, la nada. Toda su realidad está fuera de ella misma. Así la ideología está concebida como una construcción imaginaria cuyo estatuto es exactamente comparable al estatuto teórico del sueño en los autores anteriores a Freud. Para estos autores, el sueño era el resultado puramente imaginario, es decir nulo, de “residuos diurnos” presentados en una composición y un orden arbitrarios, a veces “invertidos”. En suma, “en desorden”. Para ellos, el sueño era el vacío imaginario y nulo, “ensamblado” arbitrariamente, con los ojos cerrados, con residuos de la única realidad plena y positiva, la realidad del día. Tal es exactamente el estatuto de la filosofía y de la ideología (puesto que la filosofía es ahí

la ideología por excelencia) en la *Ideología alemana*. La ideología es, pues, para Marx una falsedad imaginaria, meramente un sueño, vacío y vano, constituido por los “residuos diurnos” de la única realidad plena y positiva, la de la historia concreta de los individuos concretos, materiales, produciendo materialmente su existencia. Es bajo este aspecto que, en la *Ideología alemana*, la ideología no tiene historia, ya que su historia está fuera de ella, ahí donde existe la única historia que existe, la de los individuos concretos, etcétera. En la *Ideología alemana* la tesis de que la ideología no tiene historia es, pues, una tesis totalmente negativa ya que significa a la vez:

1. La ideología no es nada en la medida que es un mero sueño (fabricado por quién sabe qué fuerzas: si no por la alienación de la división del trabajo, pero ahí también es una determinación *negativa*).
2. La ideología no tiene historia, lo que no quiere de ningún modo decir que no tenga historia (al contrario, puesto que no es más que el pálido reflejo vacío invertido de la historia real), sino que no tiene historia *propia*.

Ahora bien, la tesis que me gustaría defender, al mismo tiempo que retomo formalmente los términos de la *Ideología alemana* (“La ideología carece de historia”), es radicalmente diferente de la tesis positivista-historicista de la *Ideología alemana*, ya que, por una parte, creo poder contestar que *las ideologías tienen una historia propia* (aun cuando esté determinada en última instancia por la lucha de clases); y por otra parte, creo poder sostener al mismo tiempo que la ideología *en general no tiene historia*, no en un sentido negativo (su historia está fuera de ella), sino en un sentido absolutamente positivo.

Este sentido es positivo si es verdad que lo característico de la ideología es estar dotada de una estructura y de un funcionamiento tales que constituyen una realidad no-histórica, esto es, *omni-histórica*, en el sentido en que esta estructura y este funcionamiento están, bajo una misma forma, inmutable, presentes en lo que se llama la historia entera, en el sentido en que el *Manifiesto* define la historia como la historia de una lucha de clases, es decir, la historia de las sociedades de clases.

Para proporcionar aquí una base histórica, yo diría, regresando a nuestro ejemplo del sueño, esta vez en la concepción freudiana, que nuestra proposición: la ideología carece de historia, puede y debe (y de una manera que no tiene absolutamente nada de arbitraria, sino que

por el contrario es teóricamente necesaria, ya que existe un lazo orgánico entre las dos proposiciones) estar colocada en relación directa con la proposición de Freud de que *el inconsciente es eterno*, es decir, que no tiene historia.

Si eterno quiere decir, no trascendente a toda historia (temporal), sino omnipresente, transhistórico, así pues, inmutable en su forma a lo largo de la historia, retomaré palabra por palabra la expresión de Freud y afirmaré: *la ideología es eterna*, de la misma forma que el inconsciente es eterno. Agregaré que este acercamiento me parece teóricamente justificado por el hecho de que *la eternidad* del inconsciente no carece de relación con la eternidad de la ideología en general.

He ahí por qué me siento autorizado, al menos hipotéticamente, para proponer una teoría de la ideología en general, en el sentido que Freud presentó una teoría del inconsciente en general.

Será mejor, para simplificar la expresión, teniendo en cuenta lo que se ha dicho de las ideologías, convenir en emplear el término ideología en sí para designar la ideología en general, de la que acabo de decir que no tiene historia, o, lo que es lo mismo, que es eterna, es decir, omnipresente, bajo su forma inmutable, en toda historia (= historia de las formaciones sociales que incluyen las clases sociales). Me limito provisionalmente a las “sociedades de clases” y a su historia.

La ideología es una “representación” de la relación imaginaria de los individuos en sus condiciones reales de existencia

Para abordar la tesis central acerca de la estructura y el funcionamiento de la ideología, presentaré antes que nada dos tesis, una de las cuales es negativa y la otra positiva. La primera se refiere al objeto que es “representado” bajo la forma imaginaria de la ideología; la segunda se refiere a la materialidad de la ideología.

*Tesis I:* La ideología representa la relación imaginaria de los individuos en sus condiciones reales de existencia.

Se dice generalmente de la ideología religiosa, de la ideología moral, de la ideología jurídica, de la ideología política, etcétera, que son, todas, “concepciones del mundo”. Por supuesto, se admite, a menos que se viva una de estas ideologías como verdad (por ejemplo: si se “cree” en Dios, en el deber, en la justicia, etcétera)

que la ideología de la que se habla desde un punto de vista crítico, examinándola como un etnólogo examina los mitos de una "sociedad primitiva", que estas "concepciones del mundo" son en gran parte imaginarias, es decir, que no "corresponden a la realidad".

No obstante, admitiendo que no correspondan a la realidad, que constituyan pues una ilusión, se acepta que las ideologías hacen alusión a la realidad y que es suficiente "interpretarlas" para volver a encontrar, bajo su representación imaginaria del mundo, la realidad misma de este mundo (ideología = ilusión/alusión).

Existen diferentes tipos de interpretación: los más conocidos, los de tipo *mecanicista*, comunes en el siglo XVIII (Dios es la representación imaginaria del rey real); y la interpretación "hermenéutica", creada por los primeros padres de la iglesia y retomada por Feuerbach y la escuela teológico-filosófica fundada por él; por ejemplo, el teólogo Barth, etcétera. (Para Feuerbach, Dios es la esencia del hombre real).

Cree tocar lo principal diciendo que, bajo la condición de interpretar la transposición (y la inversión) imaginaria de la ideología, se llega a la conclusión que en la ideología "los hombres conciben sus condiciones reales de existencia bajo una forma imaginaria".

Desgraciadamente esta interpretación deja en suspenso un pequeño problema: ¿por qué los hombres "tienen necesidad" de esta transposición imaginaria de sus condiciones reales de existencia, para "concebir" sus condiciones reales de existencia?

La primera respuesta (del siglo XVIII) propone una solución sencilla: los curas o los déspotas tienen la culpa. Ellos forjaron "bellas mentiras" para que, creyendo obedecer a Dios, los hombres obedezcan de hecho a los curas o a los déspotas, muy a menudo aliados en su impostura, ya que los curas estaban al servicio de los déspotas o viceversa, de acuerdo con las posiciones políticas de los llamados "teóricos". Por lo tanto, existe una causa de la transposición imaginaria de las condiciones de existencia real; esta causa es la existencia de un pequeño número de hombres cínicos que asientan su dominio y su explotación del "pueblo" en una representación falseada del mundo que ellos imaginaron, para sojuzgar los espíritus al dominar su imaginación.

La segunda respuesta (la de Feuerbach, retomada literalmente por Marx en sus obras de juventud) es más "profunda", es decir, aún más falsa. Busca y encuentra, ella también, una causa de la transposición y de la deformación imaginaria de las condiciones reales de existencia de los hombres, en suma, de la aliena-

ción en lo imaginario de la representación de las condiciones de existencia de los hombres. Esta causa no es ya ni los curas, ni los déspotas, ni su misma imaginación activa, ni la imaginación pasiva de sus víctimas. Esta causa es la alienación material que reina en las condiciones de existencia de los hombres mismos. Es así que Marx defiende en la *Cuestión judía* y en otras obras, la idea de Feuerbach de que los hombres conciben una representación enajenada (imaginaria) de sus condiciones de existencia debido a que estas condiciones de existencia son en sí mismas enajenantes (en los *Manuscritos de 44*: debido a que estas condiciones están dominadas por la esencia de la sociedad enajenada: el "trabajo enajenado").

Todas estas interpretaciones siguen pues al pie de la letra la tesis que suponen y sobre la cual se apoyan, a saber, que lo que está reflejado en la representación imaginaria del mundo que se encuentra en una ideología, son las condiciones de existencia de los hombres; es decir, su mundo real.

Ahora bien, aquí voy a retomar una tesis que ya había enunciado: los hombres no "representan" en la ideología ni sus condiciones reales de existencia, ni su mundo real, sino, antes que nada, su relación con esas condiciones de existencia que se les representa ahí. Esta relación está en el centro de toda representación ideológica, esto es, imaginaria, del mundo real. Es en esta relación que se encuentra la "causa" que debe mostrar la deformación imaginaria de la representación ideológica del mundo real. O más bien, para dejar en suspenso el lenguaje de la causa, hay que proponer la tesis de que es la *naturaleza imaginaria de esta relación* la que sostiene toda la deformación imaginaria que puede observarse (si no se vive en su verdad) en toda ideología.

Para hablar con un lenguaje marxista, si es cierto que la representación de las condiciones de existencia real de los individuos que ocupan puestos de agentes de la producción, de la explotación, de la represión, de la ideologización y de la práctica científica depende en última instancia de las relaciones de producción y de las relaciones derivadas de las relaciones de producción, podemos decir lo siguiente: toda ideología representa, en su deformación necesariamente imaginaria, no las relaciones de producción existentes (y las otras relaciones que de ahí se derivan), sino antes que nada, la relación (imaginaria) de los individuos en las relaciones de producción y en las relaciones que de ahí se derivan. En la ideología no está, pues, representado el sis-

tema de relaciones reales que gobiernan la existencia de los individuos, sino la relación imaginaria de éstos en las relaciones reales bajo las cuales viven.

De ser así, el problema de la "causa" de la deformación imaginaria de las relaciones reales en la ideología se derrumba y deberá ser sustituido por otra pregunta: ¿por qué la representación dada a los individuos de su relación (individual) en las relaciones sociales que gobiernan sus condiciones de existencia y su vida colectiva e individual, es necesariamente imaginaria? ¿Cuál es la naturaleza de esta representación imaginaria? Formulada así, la pregunta abandona la solución debida a la "clique"<sup>14</sup> de un grupo de individuos (curas o déspotas) autores de la gran mistificación ideológica, así como la solución debida al carácter enajenado del mundo real. En el curso de nuestra exposición, veremos el porqué. Por ahora, no iremos más lejos.

*Tesis II:* La ideología posee una existencia material.

Habíamos ya tocado ligeramente esta tesis cuando dijimos que las "ideas" o "representaciones", etcétera, de las que parece estar compuesta la ideología, carecían de existencia ideal, ideada, espiritual, pero material. Sugerimos incluso que la existencia ideal, ideada, espiritual de las "ideas" dependía exclusivamente de una ideología de la "idea" y de la ideología y, agreguémoslo, de una ideología de lo que parece "fundar" esta concepción desde la aparición de las ciencias, a saber, lo que los empíricos de las ciencias conciben, en su ideología espontánea, como "ideas" verdaderas o falsas. Por supuesto, presentada bajo la forma de una afirmación, esta tesis no está demostrada. Únicamente pedimos que se le otorgue (digamos, en nombre del materialismo) simplemente un prejuicio favorable. Sería necesaria una larga serie de argumentaciones para su demostración.

Esta presunta tesis de la existencia no espiritual, sino material de las "ideas" o de otras "representaciones" nos es, en efecto, necesaria para continuar nuestro análisis de la naturaleza de la ideología. O nos es más bien simplemente útil para hacer aparecer mejor lo que todo análisis, un poco serio de una ideología cualquiera, muestra de inmediato, empíricamente, a todo observador por poco crítico que sea.

Al hablar de los Aparatos Ideológicos de Estado y

<sup>14</sup> Utilizo adrede este término moderno, ya que aun en medios comunistas, la "explicación" de tal desviación política (oportunismo de derecha o izquierda) por la acción de una "banda" es desgraciadamente un hecho muy común.

de sus prácticas, dijimos que cada uno de ellos era la realización de una ideología (la unidad de estas diversas ideologías regionales —religiosa, moral, jurídica, política, estética, etcétera, estando asegurados por su subsunción bajo la ideología dominante). Retomemos esta tesis: una ideología existe siempre dentro de un aparato, y su práctica, o sus prácticas. Esta existencia es material. Claro está que la existencia material de la ideología dentro de un aparato y sus prácticas no posee la misma modalidad que la existencia material de un adoquín o de un fusil. Pero, a riesgo de ser acusado de neoplatónico (señalemos que Marx tenía a Aristóteles en alta estima), diremos que "la materia se expresa en varios sentidos", o más bien que existe bajo diferentes modalidades, todas arraigadas en última instancia en la materia "física".

Dicho esto, tomémoslo así, y veamos qué sucede en los "individuos" que viven en la ideología, es decir, en una representación determinada del mundo (religiosa, moral, etcétera), cuya deformación imaginaria depende de su relación imaginaria en sus condiciones de existencia, es decir, en última instancia, en las relaciones de producción y de clase (ideología = relación imaginaria con las relaciones reales). Diremos que esta relación imaginaria está dotada en sí misma de una existencia material. Ahora bien, aquí constatamos lo siguiente:

Un individuo cree en Dios, o en el deber, o la justicia, etcétera. Esta creencia depende (para todo el mundo, es decir, para todos aquellos que viven en una representación ideológica de la ideología, que reduce la ideología a ideas dotadas por definición de existencia espiritual) de las ideas de dicho individuo; por lo tanto, de él como sujeto con una conciencia en la que están contenidas las ideas de su creencia.

A condición de que, es decir, mediante el dispositivo "conceptual" perfectamente ideológico y así construido (un sujeto dotado de una conciencia, donde forma libremente o reconoce libremente ideas en las que él cree), el comportamiento (material) de dicho sujeto deriva naturalmente de ahí.

El individuo en cuestión se conduce de tal o cual manera, adopta tal o cual comportamiento práctico, y, lo que es más, participa en ciertas prácticas reglamentadas que son las del aparato ideológico del que "dependen" las ideas que ha escogido libremente con plena conciencia, en tanto que sujeto. Si cree en Dios, va a la iglesia para asistir a misa, se hinca, reza, se confiesa, hace penitencia (antes era penitencia material



en el sentido corriente del término) y naturalmente se arrepiente, y continúa, etcétera. Si cree en el deber, tendrá los comportamientos correspondientes, inscritos en prácticas rituales, "conforme a las buenas costumbres". Si cree en la justicia, se someterá sin discutir a las reglas del derecho, e incluso podrá protestar cuando sean violadas, firmar peticiones, tomar parte en una manifestación, etcétera.

Dentro de todo este esquema, confirmamos pues que la representación ideológica de la ideología está obligada a reconocer que todo "sujeto", dotado de una "conciencia", y creyente de las "ideas" que su "conciencia" le inspira y acepta libremente, debe "actuar según sus ideas", debe pues inscribir en los actos de su práctica material, sus propias ideas de sujeto libre. Si no lo hace, "no está bien".

En realidad, si no hace lo que debería hacer en función de lo que cree, significa que hace otra cosa; lo que siempre en función del mismo esquema idealista, deja entender que el sujeto tiene en la cabeza otras ideas diferentes de las que proclama y que actúa según esas otras ideas, como un hombre "inconsecuente" ("nadie es malo voluntariamente"), o cínico o perverso.

En todos los casos la ideología de la ideología reconoce pues, a pesar de su deformación imaginaria, que las "ideas" de un sujeto humano existen en sus actos, o deben existir en sus actos; y si no sucede así, le otorga otras ideas que correspondan a los actos (aún perversos) que lleva a cabo. Esta ideología habla de los actos: nosotros hablaremos de actos insertados en *prácticas*. Y haremos notar que estas prácticas están regidas por *rituales* en los que estas prácticas se inscriben, en el seno de la *existencia material de un aparato ideológico*, aun cuando ésta sea una pequeñísima parte de este aparato: una pequeña misa en una pequeña iglesia, un entierro, un pequeño juego en una sociedad deportiva, una jornada de clase en una escuela, una reunión o mitin de un partido político, etcétera.

Debemos, por lo demás, a la "dialéctica" defensiva de Pascal la maravillosa fórmula que va a permitirnos invertir el orden del esquema notional de la ideología. Pascal dice más o menos: "Arrodílese, prepárese para la oración y creará." Por lo tanto, invierte escandalosamente el orden de las cosas, dando, como Cristo, no la paz, sino la división y agregando algo que es muy poco cristiano (¡malaventurado aquel que lleve el escándalo al mundo!), el escándalo mismo. Bienaventurado el escándalo que le hace, por desafío jansenista, poseer un lenguaje que designa la realidad en persona.

Se nos permitirá dejar a Pascal con sus argumentos de lucha ideológica en el seno del Aparato Ideológico de Estado Religioso de su tiempo y pedimos a la vez que se nos permita utilizar un lenguaje más directamente marxista, de ser posible, ya que entramos en dominios poco explorados aún. Por lo tanto diremos, para no considerar más que un sujeto (tal o cual individuo), que la existencia de las ideas de su creencia es material, en el sentido en que sus *ideas son sus actos materiales insertados dentro de prácticas materiales, reguladas por rituales materiales definidos por el aparato ideológico material del cual dependen las ideas de este sujeto*. Naturalmente, a los cuatro adjetivos "materiales" inscritos en nuestra proposición se les debe adjudicar diferentes modalidades: la materialidad de un desplazamiento para ir a misa, de una genuflexión, de un gesto del signo de la cruz o de un "mea culpa", de una frase, de una oración, de un acto de contricción, de una penitencia, de una mirada, de un apretón de manos, de un discurso verbal externo o de un discurso verbal "interno" (la conciencia) no siendo una sola y misma materialidad. Dejamos sin analizar la teoría de la diferencia de modalidades de la materialidad.

Pero queda el problema de que en esta presentación invertida de las cosas, no tenemos que ver en lo absoluto con una "inversión", ya que constatamos que algunas nociones han pura y simplemente desaparecido de nuestra nueva presentación, mientras que otras por el contrario subsisten todavía, y nuevos términos aparecen.

Desapareció: el término *ideas*.

Subsisten: los términos *sujeto, conciencia, convicción, actos*.

Aparecen: los términos *prácticas, rituales, aparato ideológico*.

No se trata pues de una inversión (salvo en el sentido en que se dice que un gobierno es "derrocado" o un vaso, "tirado").\* Sino de un reajuste (de tipo noministerial) bastante extraño, ya que obtenemos el siguiente resultado.

Las ideas han desaparecido como tales (en tanto que están dotadas de una existencia ideal, espiritual), en la medida misma en que se vio que su existencia estaba inscrita en los actos de las prácticas reguladas por los ritos definidos en última instancia por un aparato ideológico. Parece pues que el sujeto actúa en tanto que es "actuado" por el siguiente sistema (enunciado

\* *Renverser* en francés significa "invertir", "derrocar", "tirar" o "voltear" un objeto. (N. del T.)

en su orden de determinación real): ideología que existe en un aparato ideológico material, que prescribe prácticas materiales reguladas por un ritual material, las cuales existen en los actos materiales de un sujeto que actúa con plena conciencia según su convicción.

Peró esta misma presentación revela que hemos conservado las siguientes nociones: sujeto, conciencia, convicción, actos. De esta secuencia, extraemos inmediatamente el término central, decisivo, del cual todo depende: la noción del sujeto.

En seguida enunciamos dos tesis conjuntas:

1. No existe práctica más que por y bajo una ideología.
2. No existe ideología más que por el sujeto y para sujetos.

Podemos ahora regresar a nuestra tesis central.

La ideología transforma a los individuos en sujetos

Esta tesis consiste simplemente en hacer explícita nuestra última proposición: no hay ideología más que por el sujeto y para los sujetos. Es decir, no hay ideología más que para sujetos concretos, y este destino de la ideología no es posible más que por el sujeto, esto es, *por la categoría de sujeto* y su funcionamiento.

Con esto queremos decir que, aun cuando no aparece bajo esta denominación (el sujeto) más que con el advenimiento de la ideología burguesa, sobre todo con el advenimiento de la ideología jurídica,<sup>15</sup> la categoría de sujeto (que puede funcionar bajo otras denominaciones, por ejemplo en Platón, el alma, Dios, etcétera) es la categoría constitutiva de toda ideología, cualquiera que sea la determinación (regional o de clase), cualquiera que sea la fecha histórica —puesto que la ideología no tiene historia.

Consideramos que la categoría de sujeto es constitutiva de toda ideología; pero al mismo tiempo e inmediatamente agregamos que *la categoría de sujeto es constitutiva de toda ideología, sólo en tanto que toda ideología tiene por función (que la define) "constituir" individuos concretos en sujetos.*

Es en este juego de doble constitución que existe el funcionamiento de toda ideología, siendo la ideología nada más que su funcionamiento en las formas materiales de la existencia de este funcionamiento.

<sup>15</sup> La cual utiliza la categoría jurídica de "sujeto de derecho" para hacer de ella una noción ideológica: el hombre es por naturaleza un sujeto.

Para entender lo que sigue, es necesario tener presente que, tanto el que escribe estas líneas como el lector que las lee, son ellos mismos sujetos, por lo tanto sujetos ideológicos (proposición tautológica), es decir, que el autor tanto como el lector de estas líneas viven "espontáneamente" o "naturalmente" en la ideología, en el sentido que dijimos que "el hombre es por naturaleza un animal ideológico".

El hecho de que el autor, en la medida que escribe las líneas de un discurso que pretende ser científico, esté completamente ausente, como "sujeto" de "su" discurso científico (pues todo discurso científico es por definición un discurso sin sujeto, no hay "sujeto de la ciencia" más que en una ideología de la ciencia), es otra incógnita que dejaremos a un lado por el momento.

Como lo decía admirablemente San Pablo, es en el *Lógos*, es decir en la ideología, que tenemos "el ser, el movimiento y la vida". De lo que se sigue que, tanto para ustedes como para mí, la categoría de sujeto es una "evidencia" primera (las evidencias son siempre primeras): es claro que ustedes y yo somos sujetos (libres, morales, etcétera). Como todas las evidencias, comprendidas aquellas que hacen que una palabra "designa una cosa" o "posea un significado" (por lo tanto, incluyendo las evidencias de la "transparencia" del lenguaje), esta "evidencia" de que ustedes y yo somos sujetos —y que eso no es un problema— es un efecto ideológico, el efecto ideológico elemental.<sup>16</sup> Lo característico de la ideología es, en efecto, imponer (sin parecerlo, ya que son "evidencias") las evidencias como evidencias, que no podemos dejar de *reconocer* y frente a las que reaccionamos natural e inevitablemente, exclamando (en voz alta, o en el "silencio de la conciencia"): "¡Es evidente! ¡En efecto, así es! ¡Es verdad!

Dentro de esta reacción se ejerce la función del *reconocimiento* ideológico, que es una de las dos funciones de la ideología como tal (siendo la función de *desconocimiento* su contrario).

Para tomar un ejemplo "concreto", todos tenemos amigos que cuando llaman a nuestra puerta y nosotros preguntamos a través de la puerta cerrada: "¿Quién es?", responden (ya que "es evidente") "¡Soy yo!" De hecho reconocemos que "es ella" o "es él". Abrimos la puerta y "en efecto es ella la que estaba ahí". Para

<sup>16</sup> Los lingüistas y los que se auxilian de la lingüística con diferentes fines, se tropiezan a menudo con dificultades que radican en que desconocen el juego de los efectos ideológicos en todos los discursos, incluidos los discursos científicos mismos.

tomar otro ejemplo, cuando reconocemos en la calle a algún (re)conocido, le hacemos ver que lo hemos reconocido (y que reconocimos que nos reconoció), diciéndole: “¡Buenos días mi querido amigo!” y estrechándole la mano (práctica ritual, material del reconocimiento ideológico de la vida diaria, por lo menos en Francia; en otras partes hay otros rituales).

Con esta previa observación y con sus ilustraciones concretas, quiero solamente señalar que ustedes y yo somos *ya y para siempre* sujetos, y, como tales, practicamos sin interrupción los rituales del reconocimiento ideológico, que nos garantizan que somos precisamente sujetos concretos, individuales, inconfundibles y (naturalmente) irremplazables. Tanto la escritura que actualmente efectúo, como la lectura a la cual ustedes se entregan actualmente<sup>17</sup> son, también, bajo esta relación, rituales del reconocimiento ideológico, comprendida la “evidencia” con la cual puede imponerse a ustedes la “verdad” o el “error” de mis reflexiones.

Pero reconocer que somos sujetos y que funcionamos dentro de los rituales prácticos de la vida diaria más elemental (el apretón de manos, el hecho de llamarle por su nombre, el hecho de saber, aun cuando lo ignore, que usted “tiene” un nombre propio, que hace que sea reconocido como sujeto único, etcétera), este reconocimiento solamente nos da la “conciencia” de nuestra práctica incesante (eterna) del reconocimiento ideológico —su conciencia, es decir, su *reconocimiento*—; pero nunca nos da el *conocimiento* (científico) del mecanismo de este reconocimiento. Ahora bien, hay que llegar a ese conocimiento, si se quiere, hablando en la ideología y desde el seno de la ideología, esbozar un discurso que trata de romper con la ideología para aventurarse a ser el comienzo de un discurso científico (sin sujeto) sobre la ideología.

Así pues, para representar por qué la categoría de sujeto es constitutiva de la ideología, que no existe más que al constituir sujetos concretos en sujetos, utilizaré un modo de exposición particular: bastante “concreto” para que pueda ser reconocido, pero bastante abstracto para que sea pensable y pensado, dando lugar a un conocimiento.

En una primera fórmula yo diría: *toda ideología transforma individuos concretos en sujetos concretos*, por el funcionamiento de la categoría de sujeto.

<sup>17</sup> Nótese: este doble *actualmente* es una vez más la prueba de que la ideología es “eterna”, puesto que estos dos “actualmente” están separados por no importa qué intervalo de tiempo. Escribo estas líneas el 6 de abril de 1969, ustedes las leerán no importa cuándo.

He ahí una proposición que implica que distinguimos, por el momento, los individuos concretos por una parte, y los sujetos concretos, por otra, aun cuando no haya, en este nivel, sujeto concreto que no esté respaldado por un individuo concreto.

Sugerimos entonces que la ideología “actúa” o “funciona” de tal manera que “recluta” sujetos entre los individuos (los recluta a todos), o “transforma” a los individuos en sujetos (los transforma a todos), por esta operación muy precisa que llamamos *interpelación*, que puede representarse aun con el tipo banal de interpelación policiaca (o no) de todos los días: “¡Alto ahí!”<sup>18</sup>

Si suponemos que la escena teórica imaginada sucede en la calle, el individuo interpelado se vuelve. Por esta simple conversión física de 180° se convierte en sujeto, ¿Por qué? Porque reconoció que la interpelación se dirigía a él y que “era precisamente *él* quien era interpelado” (y no otro).

La experiencia muestra que las telecomunicaciones prácticas de la interpelación son tales que la interpelación casi nunca se equivoca de hombre: llamado verbal o silbido, el interpelado reconoce siempre que era justamente él a quien se interpelaba. De todas formas es un fenómeno extraño y que no se explica solamente, a pesar de la cantidad de aquellos que “tienen algo que reprocharse”, por el “sentimiento de culpa”.

Naturalmente, para la comodidad y la claridad de la exposición de nuestro pequeño escenario teórico, debimos presentar las cosas bajo la forma de una secuencia, con un antes y un después, es decir, bajo la forma de una sucesión temporal. Hay individuos que se pasean. En alguna parte (generalmente a sus espaldas) resuena la interpelación: “¡Oye tú!”

Un individuo (el 90% responde al llamado) se voltea, creyendo-sospechando-sabiendo que se trata de él, reconociendo así que “es él” al que se dirige la interpelación. Pero en la realidad las cosas ocurren sin ninguna sucesión. La existencia de la ideología y la transformación de individuos en sujetos es una sola y misma cosa. Podemos agregar que: lo que parece ocurrir fuera de la ideología (muy precisamente en la calle) ocurre en realidad en la ideología. Lo que sucede en realidad en la ideología parece pues suceder fuera de ella. Es por esto que los que están en la ideología se creen

<sup>18</sup> La interpelación, práctica cotidiana, sometida a un ritual preciso, toma una forma totalmente “especial” en la práctica policiaca de la “interpelación”, donde se trata de interpelar “sospechosos”.

por definición fuera de ella: uno de los efectos de la ideología es la *negación* práctica del carácter ideológico de la ideología, por la ideología: la ideología nunca dice "soy ideológica". Es necesario estar fuera de la ideología, es decir, en el conocimiento científico para poder decir: estoy en la ideología (caso completamente excepcional) o (caso general): estaba en la ideología. Se sabe bastante bien que la acusación de estar en una ideología no vale más que para los otros, jamás para sí mismo (a menos que se sea realmente *espinozista* o *marxista*, lo que en este sentido es exactamente la misma posición). Todo esto quiere decir que la ideología *no tiene exterior* (para ella), pero al mismo tiempo no es más que exterior (para la ciencia y la realidad).

Spinoza había explicado esto perfectamente doscientos años antes que Marx, quien lo practicó, pero sin explicarlo en detalle. Pero dejemos este punto, a pesar de estar cargado de consecuencias no solamente teóricas, sino directamente políticas, ya que, por ejemplo, toda la teoría de la crítica y de la autocrítica, regla de oro de la práctica de la lucha de clases marxista-leninista, depende de él.

Por lo tanto la ideología transforma a los individuos en sujetos. En vista de que la ideología es eterna, debemos ahora suprimir la forma de la temporalidad en la que representamos el funcionamiento de la ideología y decir: la ideología siempre ha transformado a los individuos en sujetos, lo que equivale a precisar que los individuos están siempre de antemano transformados por la ideología en sujetos, lo que nos lleva necesariamente a una última proposición: *los individuos son siempre sujetos*. Por lo tanto, los individuos son "abstractos" en relación con los sujetos que ellos siempre son. Esta proposición puede parecer una paradoja.

El hecho de que un individuo sea siempre sujeto, aun antes de nacer, es, no obstante, la simple realidad, accesible a cada uno y de ninguna manera una paradoja.

Que los individuos sean siempre "abstractos" en relación con los sujetos que siempre son, Freud lo mostró señalando simplemente de qué ritual ideológico estaba rodeada la espera de un "nacimiento", este "feliz acontecimiento". Todos saben cómo y cuándo se espera a un niño que va a nacer. Lo que consiste en decir, muy prosaicamente, si convenimos en dejar a un lado los "sentimientos", es decir, las formas de la ideología familiar, paternal, maternal, conyugal, fraternal, en las que el niño es esperado: es de antemano un hecho que llevará el nombre de su padre, por lo tanto tendrá una identidad y será irremplazable. Antes de nacer, el

niño es ya y para siempre sujeto, asignado al ser en y por la configuración ideológica familiar específica en la que se le "espera" después de haber sido concebido. Es inútil decir que esta configuración ideológica familiar está, en su unicidad, fuertemente estructurada, y que es en esta estructura implacable más o menos "patológica" (suponiendo que este término tenga un sentido asignable), que el antiguo futuro-sujeto debe "encontrar" su lugar, es decir, "volverse" el sujeto sexual (niño o niña) que es ya de antemano. Se entiende que esta obligación y esta preasignación ideológicas, y todos los rituales de la instrucción después de la educación familiares, tienen alguna relación con lo que Freud estudió en las formas de las "etapas" pregenitales y genitales de la sexualidad, es decir, en la "toma" de lo que Freud señaló, por sus efectos, como el inconsciente. Pero dejemos este punto.

Demos un paso más. Lo que absorberá nuestra atención es la manera en que los "actores" de esta escenificación de la interpelación y sus respectivos papeles están reflejados en la estructura misma de toda ideología.

#### Un ejemplo: La ideología religiosa cristiana

Dado que la estructura formal de toda ideología es siempre la misma, nos conformaremos con analizar un solo ejemplo, accesible a todos, el de la ideología religiosa, precisando que la misma demostración puede reproducirse en ocasión de la ideología moral, jurídica, política, estética, etcétera.

Consideremos pues la ideología religiosa cristiana. Emplearemos una figura de retórica y la "haremos hablar", es decir, concentrar en un discurso ficticio lo que "dice" no solamente en sus dos Testamentos, sus teólogos, sus sermones, sino también en sus prácticas, rituales, ceremonias y sacramentos. La ideología religiosa cristiana dice más o menos esto:

Me dirijo a ti, ser humano llamado Pedro (a todo individuo se le llama por su nombre, en sentido pasivo; nunca es él quien se da su nombre), para decirte que Dios existe y que tú le debes cuentas. Agrega: es Dios quien te habla por mi voz (las Escrituras recibieron la "palabra de Dios", la tradición la transmitió, la infalibilidad del pontífice la fijó para siempre en sus puntos "delicados"). Continúa: he aquí quién eres: ¡eres Pedro! ¡He aquí cuál es tu origen: fuiste creado por Dios desde toda la eternidad, aunque hayas nacido en 1920

d.C.! ¡He aquí tu lugar en el mundo! ¡He aquí lo que debes hacer! ¡Si además cumples la “ley del amor”, te salvarás, Pedro, y formarás parte del cuerpo glorioso de Cristo! etcétera. Ahora bien, éste es un discurso muy conocido y banal, pero al mismo tiempo es sorprendente.

Sorprendente, puesto que si consideramos que la ideología religiosa se dirige a los individuos<sup>19</sup> para “transformarlos en sujetos”, interpellando al individuo Pedro con el fin de hacer de él un sujeto, libre de obedecer o desobedecer el llamado, esto es, las órdenes de Dios; si la ideología religiosa los llama por su nombre, reconociendo así que son siempre interpellados como sujetos con una identidad personal (al punto que el Cristo de Pascal dice: “Por ti, derramé tal gota de mi sangre”); si los interpela de tal suerte que el sujeto responde: “¡Sí, en efecto soy yo!”, si obtiene de ellos el *reconocimiento* de que ocupan el lugar que les designa como suyo en el mundo, una residencia fija: “¡Es cierto, estoy aquí, obrero, patrón, soldado!”, en este valle de lágrimas; si obtiene de ellos el reconocimiento de un destino (la vida o la condenación eternas) de acuerdo con el respeto o desprecio con el que tratarán los “Mandamientos de Dios”, la ley convertida en amor; si todo esto se efectúa de esta forma (en las prácticas de los rituales muy conocidos del bautismo, confirmación, comunión, confesión y extremaunción, etcétera...), debemos señalar que todo este “procedimiento” que ponen en escena sujetos religiosos cristianos está dominado por un fenómeno extraño: que no existe una tal multitud de sujetos religiosos posibles más que bajo la condición absoluta de que haya “otro sujeto único, absoluto”, a saber, Dios.

Convengamos en designar ese nuevo y singular *Sujeto* con mayúscula, para distinguirlo de los sujetos comunes escritos en minúscula.

De esta manera la transformación de individuos en sujetos supone la “existencia” de “otro sujeto, único y central”, en nombre del cual la ideología religiosa transforma a todos los individuos en sujetos. Todo esto está escrito claramente<sup>20</sup> en lo que precisamente se llama Las Escrituras. “En aquel tiempo, el Señor-Dios (Yaveh) habló a Moisés: ‘¡ Moisés!’ ‘¡ Soy yo —dijo Moisés—, soy Moisés, tu servidor, habla y te escucharé!’ Y el Señor habló a Moisés y le dijo: ‘*Soy quien soy*’”.

<sup>19</sup> Aunque sabemos que el individuo es siempre sujeto, seguimos empleando este término, que es adecuado por el efecto de contraste que produce.

<sup>20</sup> Cito de manera combinada, no literalmente, sino “en espíritu y verdad”.

Dios se definió pues a sí mismo como el Sujeto por excelencia, el que es por sí y para sí (“Soy quien soy”) y el que interpela su sujeto, el individuo que le está sometido por su propia interpelación, a saber, el individuo denominado Moisés. Y Moisés, interpellado —llamado— por su nombre, al reconocer que era “ciertamente” él a quien Dios hablaba, reconoce que es sujeto, sujeto *de* Dios, sujeto sometido a Dios, *Sujeto por el Sujeto y sometido al Sujeto*. La prueba: le obedece y hace a su pueblo obedecer las órdenes de Dios.

Por lo tanto Dios es el Sujeto; y Moisés y los innumerables sujetos del pueblo de Dios, sus interlocutores-interpellados: *sus espejos, sus reflejos*, ¿no fueron los hombres hechos a *imagen* de Dios? Como toda la reflexión teológica lo prueba, mientras que él “podría” perfectamente prescindir de eso... , Dios tiene necesidad de los hombres, el Sujeto tiene necesidad de sujetos, de la misma manera que los hombres tienen necesidad de Dios, los sujetos tienen necesidad del Sujeto. Mejor aún: Dios tiene necesidad de los hombres; el gran Sujeto de los sujetos, hasta la terrible inversión de su imagen en ellos (cuando los sujetos se revuelcan en el desenfreno, esto es, el pecado).

Mejor aún: Dios se desdobra a sí mismo y envía a su Hijo a la tierra como simple sujeto “abandonado” por él (la larga queja del Jardín de los Olivos que termina sobre la Cruz), sujeto pero Sujeto, hombre pero Dios, para cumplir aquello por lo cual la Redención final se prepara, la Resurrección de Cristo. Así, Dios tiene necesidad de “hacerse” hombre, el Sujeto necesita convertirse en sujeto, como para mostrarles empíricamente, visible y tangiblemente (ver Santo Tomás) a los sujetos que si son sujetos sometidos al Sujeto, es solamente para regresar finalmente el día del Juicio Final al seno del Señor, como Cristo, es decir, en el Sujeto.<sup>21</sup>

Decifremos en lenguaje teórico esta admirable necesidad del desdoblamiento del *Sujeto en sujetos y del Sujeto mismo en sujeto-Sujeto*.

Constatamos que la estructura de toda ideología, al interpelar a los individuos en sujetos en nombre del Sujeto Único y Absoluto, es *especular*, es decir, de *espejo y doblemente* especular: este redoblamiento especular es constitutivo de la ideología y asegura su funcionamiento. Lo que significa que toda ideología está *centrada*, que el Sujeto Absoluto ocupa el lugar único del

<sup>21</sup> El dogma de la Trinidad es la teoría misma del desdoblamiento del Sujeto (el Padre) en sujeto (el Hijo) y de su relación especular (el Espíritu Santo).

centro y transforma a su alrededor la infinidad de individuos en sujetos, en una doble relación especular tal que los somete al Sujeto, pero dándoles al mismo tiempo, en el Sujeto donde todo sujeto puede contemplar su propia imagen (presente y futura), la *garantía* de que se trata ciertamente de ellos y de Él, y que sucediendo todo en familia (la Sagrada Familia: la Familia es santa en esencia), “ahí *reconocerá* Dios a los suyos”, es decir, aquellos que hayan reconocido a Dios y que se hayan reconocido en él, serán salvados.

Resumamos lo que hemos establecido sobre la ideología en general.

La estructura especular redoblada de la ideología asegura a la vez:

- 1) la transformación de los “individuos” en sujetos;
- 2) su sometimiento al Sujeto;
- 3) el reconocimiento mutuo entre los sujetos y el Sujeto, y entre los sujetos mismos, y finalmente el reconocimiento del sujeto por sí mismo;<sup>22</sup>
- 4) La garantía absoluta de que todo está bien así y que, a condición de que los sujetos reconozcan lo que son y se conduzcan consecuentemente, todo marchará bien: “Amén” (“Así Sea”).

Resultado: tomados en este cuádruple sistema de interpelación en sujetos, de sometimiento al Sujeto, de reconocimiento universal y de garantía absoluta, los sujetos “funcionan”, “funcionan solos” en la inmensa mayoría de los casos, con la excepción de los “malos sujetos” que provocan en un cierto momento la intervención de tal o cual grupo del Aparato (represivo) de Estado. Pero la inmensa mayoría de (buenos) sujetos funciona bien, “solos”, es decir, con ideologías (cuyas formas concretas se realizan en los Aparatos Ideológicos de Estado). Se insertan en las prácticas, gobernadas por los rituales de los AIE. “Reconocen” el estado de cosas existente (*das Bestehende*), que “es un hecho que es de esta manera y no de otra”, que es necesario obedecer a Dios, a su conciencia, al sacerdote, a de Gaulle, al patrón, al ingeniero; que es necesario “amar a su prójimo como a sí mismo”, etcétera. Su conducta concreta, material, no es más que la inscripción en la vida de la admirable palabra de su oración: “¡Así sea!”

<sup>22</sup> Hegel es (sin saberlo) un admirable “teórico” de la ideología, en tanto que “teórico” del reconocimiento universal que desgraciadamente termina en la ideología del saber absoluto. Feuerbach es un “teórico” sorprendente de la relación especular, que desgraciadamente termina en la ideología de la esencia humana. Para encontrar de dónde desarrollar una teoría de la garantía, hay que volver a Spinoza.

En efecto, los sujetos “funcionan solos”. Todo el misterio de este efecto reside en los dos primeros momentos del cuádruple sistema del que acabamos de hablar, o si se prefiere, en la ambigüedad del término *sujeto*. En la acepción corriente del término, sujeto significa: 1) una subjetividad libre: un centro de iniciativas, autor y responsable de sus actos; 2) un súbdito, sometido a una autoridad superior, por lo tanto desprovisto de toda libertad, salvo la de aceptar libremente su sumisión. Esta última división nos da el sentido de esta ambigüedad, la cual no refleja más que el efecto que la produce: el individuo es transformado *en sujeto (libre) para que se someta libremente a las órdenes del Sujeto, es decir, para que él acepte (libremente) su sujeción*, para que él “cumpla solo” los gestos y los actos de su sujeción. *No son sujetos más que por y para su sometimiento*. Es por esto que “marchan solos”.

“¡Así sea!...” Esta palabra, que registra el efecto que desea obtenerse, prueba que no es “naturalmente” así (“naturalmente”: fuera de esta súplica, es decir, fuera de la intervención ideológica). Esta palabra prueba que es necesario que sea así, para que las cosas sean lo que deben ser; digámoslo: para que la reproducción de las relaciones de producción esté asegurada hasta en los procesos de producción y de circulación, cada día, en la “conciencia”, esto es, en el comportamiento de los individuos-sujetos que ocupan los puestos que la división socio-técnica del trabajo les asigna en la producción, la explotación, la represión, la ideologización, la práctica científica, etcétera. ¿Cuál es en efecto la duda en este mecanismo del reconocimiento especular del Sujeto y de los individuos transformados en sujetos, y de la garantía otorgada por el Sujeto a los sujetos si éstos aceptan libremente su sujeción a las “órdenes” del Sujeto? La realidad de que se trata en este mecanismo, la que es necesariamente *desconocida* en las formas mismas del reconocimiento (ideología = reconocimiento/desconocimiento) es, en efecto, en última instancia, la reproducción de las relaciones de producción y de las relaciones que de ellas se derivan.

P.D. Si estas tesis esquemáticas permiten aclarar algunos aspectos del funcionamiento de la superestructura y de su modo de intervención en la infraestructura, son obviamente *abstractas* y dejan necesariamente en suspenso problemas importantes acerca de los cuales es necesario precisar:

- 1) El problema del *proceso de conjunto* de la rea-

lización de la reproducción de las relaciones de producción.

Los AIE *contribuyen*, como elemento de este proceso, a esta reproducción. Pero el punto de vista de su simple contribución permanece abstracto.

Es únicamente en el seno mismo de los procesos de producción y de circulación que esta reproducción *se realiza*. Se realiza por el mecanismo de estos procesos, donde se “logra” la formación de trabajadores, donde se les asigna puestos, etcétera. Es en el mecanismo interno de estos procesos que se ejerce el efecto de diferentes ideologías (sobre todo la ideología jurídico-moral).

Sin embargo, este punto de vista permanece aún abstracto. Pues en una sociedad de clases, las relaciones de producción son relaciones de explotación, por lo tanto, relaciones entre clases antagónicas. La reproducción de las relaciones de producción, objetivo último de la clase dominante, no puede ser una simple operación técnica que forme y distribuya a los individuos en diferentes puestos de la “división técnica” del trabajo. En realidad no hay “división técnica” del trabajo salvo en la ideología de la clase dominante: toda división “técnica”, toda organización “técnica” del trabajo es la forma y la máscara de una división y de una organización *sociales* (=de clase) del trabajo. La reproducción de las relaciones de producción no puede entonces ser más que una empresa de clase. Ésta se efectúa a través de una lucha de clase que opone la clase dominante a la clase explotada.

El *proceso de conjunto* de la realización de la reproducción de las relaciones de producción permanece abstracto mientras no se sitúe desde el punto de vista de esta lucha de clases. Situarse desde el punto de vista de la reproducción, es pues, en última instancia, situarse en el punto de vista de la lucha de clases.

2) El problema de la naturaleza de clases *de las ideologías* que existen en una formación social.

El “mecanismo” de la ideología *en general* es una cosa. Se ha visto que se reducía a algunos principios comprendidos en algunas palabras (tan “pobres” como aquellas que definen según Marx *la producción en general*, o según Freud, *el inconsciente en general*). Si hay algo de verdad en esto, este mecanismo es *abstracto* en comparación con toda formación ideológica real. Se ha planteado la idea de que las ideologías *se realizan* en instituciones, en sus rituales y sus prácticas, los

AIE. Se ha visto que a título de esto, concurrían a esta forma de lucha de clases vital para la clase dominante que es la reproducción de las relaciones de producción. Pero este mismo punto de vista, por real que sea, permanece abstracto.

En efecto, el Estado y sus aparatos carecen de sentido salvo desde el punto de vista de la lucha de clases, como aparato de lucha de clases, asegurando la opresión de clase y garantizando las condiciones de la explotación y de su reproducción. Pero no existe lucha de clases sin clases antagónicas. Quien habla de lucha de clases de la clase dominante habla de resistencia, revuelta y lucha de clases de la clase dominada.

Es por esto que los AIE no son la realización de *la ideología en general*, ni siquiera la realización sin conflictos de la ideología de la clase dominante. La ideología de la clase dominante no se vuelve dominante por la gracia de Dios, ni por la virtud de la simple toma del poder del Estado. Es en la colocación de los AIE, donde esta ideología es realizada y se realiza, que se vuelve dominante. Ahora bien, esta colocación no se efectúa sola, sino que es, por el contrario, el eje de una durísima lucha de clases ininterrumpida: primero contra las antiguas clases dominantes y sus posiciones en los antiguos y nuevos AIE, posteriormente contra la clase explotada.

Sin embargo, este punto de vista de la lucha de clases en los AIE permanece todavía abstracto. De hecho, la lucha de clases en los AIE es un aspecto de la lucha de clases, a veces importante y sintomático: por ejemplo, la lucha anti-religiosa del siglo XVIII, la “crisis” del AIE escolar en todos los países capitalistas hoy en día. Pero la lucha de clases en los AIE no es más que un aspecto de una lucha de clases que va más allá de los AIE. La ideología que una clase en el poder convierte en dominante en sus AIE se “realiza” ciertamente en esos AIE, pero los desborda ya que viene de fuera. De la misma manera, la ideología que una clase dominada logra defender en y contra tales AIE desborda estos AIE mismos ya que surge en otro lado.

Es solamente desde el punto de vista de las clases, es decir, de la lucha de clases, que se puede dar cuenta *de las ideologías* existentes en una formación social. No es sólo a partir de ahí que se da cuenta de la realización de la ideología dominante en los AIE y de las formas de lucha de clases de las que los AIE son el asiento y el eje. Pero es también sobre todo a partir de ahí que puede comprenderse de dónde provienen las ideologías que se realizan y se enfrentan en los AIE.



Pues si es cierto que los AIE representan la *forma* en la cual la ideología de la clase dominante debe *necesariamente* realizarse, y la forma en la cual la ideología de la clase dominada debe *necesariamente* medirse y

enfrentarse, las ideologías sin embargo no “nacen” en los AIE, sino de las clases sociales consideradas en la lucha de clases: de sus condiciones de existencia, de sus prácticas, de sus experiencias de lucha, etcétera.

